




**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

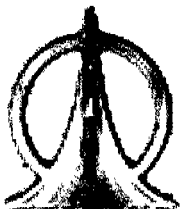


**EL PAPEL DEL PSICÓLOGO DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO DE BACHILLERATO  
TECNOLÓGICO No. 1 DE NEZAHUALCÓYOTL.**



**T E S I N A**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
**P R E S E N T A:**  
JOSÉ DE JESÚS VILLALOBOS MARTÍNEZ

**DIRECTORA:**  
LIC. SARA GUADALUPE UNDA ROJAS



MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE DE 2006.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNION DE LOS MUNICIPIOS DE  
SAN JUAN & MICHUQUE DE  
CANTON DE  
NOMBRE: Villalobos Martinez  
Jose de Jesus  
21.08.06  
FECHA:  
FIRMA:

*PARA TODOS LA LUZ, PARA TODOS TODO...*  
SUB COMANDANTE INSURGENTE MARCOS  
EZLN

## AGRADECIMIENTOS

A mi mamá

Porque sin ti este sueño nunca se hubiera realizado, pues fuiste tu, mis muletas y el motor que me condujo a esta una de las metas más anheladas en mi vida.

A mi padre

Por enseñarme que las cosas se pueden rectificar en el momento que desees y por darme la satisfacción de ver en tus ojos un rayo de esperanza.

A mi mujer, esposa y eterna compañera

Sabes que este logro, en gran parte es gracias a las pláticas, momentos y recomendaciones que tú hiciste, siempre con la ternura en la mirada y el corazón en la cabeza.

Tú fuiste el único testigo de los esfuerzos y de la frustración de los intentos anteriores, viviste todos esos procesos no a mi lado, sino conmigo, paso a paso y momento a momento, con la misma impotencia pero siempre con la paciencia y tolerancia que el momento y yo necesitábamos, siempre tuviste una palabra, un gesto, una caricia o una mirada que me hicieron sentir que podía y debía hacerlo.

Bebita, sin ti, esto nunca hubiera tenido sentido.

A mis hermanas

Pues con ustedes forme mi carácter y fui responsable desde muy chico, ustedes saben que aprendimos a defendernos y a luchar por cambiar el orden de nuestros mundos y ahora estamos recogiendo el fruto de esa lucha.

A mi bebé

Que sin saber siquiera tu nombre, se que existes pues "un espejo somos" y al ver tu refugio me llenas de vida y de deseos de seguir luchando por entregarte un mundo mejor.

A los compas del CBT

A las presiones y regaños, pero sobre todo a la amistad de Juan Luis, a las bromas y ayuda de Cesar, a la amistad y recomendaciones de Naranjo y Leticia.

Al CET A-224 ½

Por todo el conocimiento y experiencias que dejo en mi mente y en mi corazón.

A mis sinodales

Por su paciencia, dedicación y empeño.

A Sara

Por que tú fuiste quien me guió a esta última etapa, pues cuando pensé que todo estaba perdido iluminaste mi mente, con tus enseñanzas y experiencias.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN.....</b>	<b>6</b>
1.1 Análisis del Sistema Educativo.....	9
1.2 El Sistema Educativo Nacional.....	10
1.2.1 La educación básica.....	10
1.2.2 La educación media superior.....	12
1.3 Problemas de la educación media superior.....	14
1.4 Los problemas de la calidad.....	15
1.5 La educación media superior en el Estado de México.....	17
1.6 La educación tecnológica.....	18
1.7 Historia del bachillerato propedéutico estatal.....	21
1.8 La educación media superior técnica en el Estado de México.....	22
1.8.1 El bachillerato tecnológico.....	23
1.8.2 Modelo curricular.....	23
1.8.3 Planes de estudio.....	25
1.8.4 Organización y administración.....	25
<b>CAPÍTULO II LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....</b>	<b>27</b>
2.1 Historia de la orientación educativa.....	27
2.2 La orientación educativa en la globalización.....	28
2.3 Antecedentes nacionales de la orientación educativa.....	29
2.4 Orientación educativa en el Estado de México.....	32
<b>CAPÍTULO III LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO No. 1, NEZAHUALCÓYOTL.....</b>	<b>33</b>
3.1 La historia del Programa General de Orientación Educativa.....	33
3.1.1 Objetivos del PROGEO.....	35
3.2 El marco conceptual en la orientación educativa.....	36
3.3 Orientación psicopedagógica.....	37
3.4 Marco de intervención de la orientación.....	37
3.5 Agentes implicados en la orientación.....	39
3.5.1 Objetivos de la acción orientadora.....	39
3.5.2 En el desarrollo de la carrera.....	39
3.6 Formación profesional del orientador.....	39

3.7 Propósito.....	40
3.8 Descripción física de la institución.....	41
3.8.1 Características de los alumnos.....	42
3.8.2 Características de los grupos.....	42
3.8.3 Programas desarrollados.....	43
3.8.4 Los campos de intervención.....	44
3.8.5 Los niveles de atención.....	45
3.9 Funciones metodológicas del orientador.....	45
3.9.1 Funciones sociales.....	45
3.9.2 Función pedagógica.....	46
3.9.3 Función psicológica.....	47
3.9.4 Función socioeconómica.....	50
<b>CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....</b>	<b>53</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>55</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>59</b>

## **RESUMEN**

Se realizó una descripción de la labor del psicólogo dentro del Departamento de Orientación Educativa del Centro de Bachillerato Tecnológico No. 1, de Nezahualcóyotl, en el cual se exponen sus funciones y los tipos de intervención.

Los alumnos en éste nivel muestran problemáticas familiares, de drogadicción, alcoholismo, emocionales, de incertidumbre en su proyecto de vida, abandono de estudios, los cuales son abordados desde distintas perspectivas haciendo necesario el trabajo multidisciplinario incluyendo de manera directa la labor profesional del psicólogo, el cual aplica sus conocimientos clínicos, dando atención individual, y familiar, además de intervención en crisis; también hace uso de sus conocimientos en el ámbito social pues se tiene contacto con la población y el contexto de los alumnos y necesariamente de la psicología educativa ya que participa en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos de manera integral. Anteriormente se realizaba con la concepción teórica o ideológica de cada orientador, dejando de lado las necesidades colectivas, hoy en día se tiene la oportunidad de tener el Programa General de Orientación Educativa que permite tener un mejor panorama en estas actividades.

**Palabras clave:** orientación educativa, papel del psicólogo, tutoría, abandono de estudios, Educación Media Superior.



## INTRODUCCIÓN

Al inicio del presente encontraremos una descripción de lo que significa la educación, tomando como referente teórico e ideológico, el trabajo realizado por Paulo Freire en América Latina, se reflexiona entorno a la necesidad de tener una educación liberadora que tenga como objetivo fundamental el trabajo incesante de hacer conciente de su entorno al alumno por medio de la palabra y el contexto.

Se hace un recorrido por el sistema educativo nacional, en el nivel básico y medio superior poniendo mucho mayor énfasis en éste último por las características propias de éste trabajo, reflexionando acerca de los datos oficiales, primero en lo general y después particularizando en el Estado de México y en la educación media superior técnica.

Más adelante encontraremos una descripción detallada de lo que es la orientación educativa partiendo de sus orígenes para llegar de esa forma a los trabajos que se han realizado en el Estado de México además de entender como se han desarrollado las distintas teorías que fundamentan y motivan el quehacer de la orientación educativa.

Es por esto que la intención del presente trabajo es la de exponer cuales son las actividades del psicólogo dentro del departamento de orientación educativa del Centro de Bachillerato Tecnológico No. 1, de Nezahualcóyotl, "Refugio Esteves Reyes", el cual, inicia como escuela de Enfermería en 1974, con un proyecto de atención en primeros auxilios para la comunidad. Surgiendo con ello la Escuela de Enfermería del Colegio de la Comunidad de ciudad Nezahualcóyotl a través de la Universidad Autónoma del Estado de México, donde se estudiaba la Carrera en 5 años. En 1984 el Gobierno Municipal donó el terreno que era el patio de la escuela secundaria técnica aledaña La necesidad obliga a cambiar de una escuela incorporada a escuela publica, para septiembre de 1993, se da la oficialización como Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 64, REFUGIO ESTEVES REYES, posteriormente en 1995 el Gobierno Estatal inicia algunos cambios de planes y programas curriculares, con ello se cambia la escuela a lo que ahora se conoce como CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, y así se ha mantenido hasta últimas fechas.

Por último se realizó la descripción de estas actividades, las cuales se desarrollan en el marco del Programa General de Orientación Educativa diseñado por el Dr. Bernardo Muñoz Riverohl en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DEGOSE) especialmente para los Centros de Bachillerato Tecnológico, el cual se explicará ampliamente haciendo las modificaciones correspondientes a las necesidades de los alumnos y su contexto.

La educación está tan difundida que no falta en ninguna sociedad ni en ningún momento de la historia. En toda sociedad por primitiva que sea, encontramos que el hombre se educa.

Los pueblos primitivos carecían de maestros, de escuelas y de doctrinas pedagógicas, sin embargo, educaban al hombre envolviéndolo y presionándolo con el total de las acciones y reacciones de su rudimentaria vida social. En ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que, espontáneamente, la sociedad realizaba en cada momento, la educación existía como hecho. En cualquiera de las sociedades civilizadas contemporáneas encontramos educadores, instituciones educativas y teorías pedagógicas; es decir, hallamos, una acción planeada, consciente, sistemática. La importancia fundamental que la historia de la educación tiene para cualquier educador es que permite el conocimiento del pasado educativo de la humanidad.

El hecho educativo no lo presenta la historia como un hecho aislado, se estudia vinculándolo con las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que históricamente sobre él han influido. Al verlo así, como un conjunto de circunstancias que lo han engendrado, permite apreciar en que medida la educación ha sido un factor en la historia y en que medida una cultura es fuerza determinante de una educación.

Por esto la educación tendría que ser una síntesis de ciencias humanas que fundamentan un proyecto políticoeducativo de emancipación humana colectiva y personal. Decía Martí: "Hombres haga quien quiera hacer pueblos". Esta es precisamente la misión fundamental de la educación, ayudar a desarrollar a la persona que dará a su comunidad un particular carácter.

En la historia podremos encontrar muchas versiones de lo que es la educación, pero para los fines de la presente, solo mencionaremos dos; la primera de las cuales inicia en el colonialismo y está orientada por el escolasticismo medieval o el esteticismo renacentista (cultura clásica) que tuvo graves consecuencias sobre la formación de las nuevas generaciones, pues, creó un falso ideal del ser humano; desarraigó al hombre de su suelo; descuidó el cultivo de la racionalidad y el espíritu científico; desarrolló un espíritu o bien de sumisión a la autoridad o de culto a la libertad abstracta. La educación de éste tipo ha sido instrumento de dominación porque ha carecido de:

1. Un claro propósito de para qué se educa.
2. Un conocimiento científico, basado en la naturaleza misma del educando, de cómo puede este lograr los objetivos educativos.
3. Un método educativo, fundado en ese conocimiento, que permita al educador guiar al educando al logro de los objetivos

4. Una concepción objetiva de las experiencias educativas, del conocimiento y su organización, que el educador deberá suscitar en el educando (Freire, 1997).

En ésta descansa la falsa noción de que la razón del educando es una capacidad puramente receptiva. Concibe el conocimiento como una "cosa" que se mete en el recipiente que es la razón y la educación como un llenarse de información.

Y la segunda tiene sus orígenes en América latina con Paulo Freire el cual menciona que el fin último de la enseñanza es el desarrollo de la razón. El desarrollo de la razón es simultáneamente desarrollo intelectual y moral, pues como dicen los sofistas, "el criterio más infalible para conocer si un hombre se desarrolló en toda la fuerza de su razón, está en su vida; Si hace el mal no es suficientemente racional". Sobre esto la sociología como rama de interacción con el ser humano menciona que, el fin de la enseñanza es "formar hombres para la humanidad concreta, que es la patria, y la patria abstracta, que es la humanidad, en cuanto formar razones y conciencias sanas".

El grado de libertad de un individuo o de un pueblo está en directa proporción con la manera en que su razón ha sido educada y los fines a los que se la dirige, es decir, su racionalidad. La dominación es sobre todo la opresión de la racionalidad humana. La educación neocolonial se convierte en instrumento de dominación en la medida en que produce una razón enferma que no puede tener conciencia ni de la verdad, ni de la libertad, ni de la justicia. Nadie libera a nadie, ni nadie se libera sólo. Los hombres se liberan en comunión (Freire, 1972).

Para Freire el papel del educador reside en la problematización del mundo próximo al oprimido, crear las condiciones apropiadas para que el aprendizaje desarrolle nuevas expectativas avanzando más allá de la "doxa" hasta alcanzar el nivel de "logos" a fin de alcanzar un carácter auténticamente reflexivo y descubrir su propia realidad, provocando nuevos desafíos hacia la autoconstrucción del mundo en que tengan participación real y directa sobre las acciones que emprenden. Lo anterior requiere de problematizar al propio hombre sin influir en su aprendizaje a través de experiencias artificiales.

Para alcanzar tal objetivo es necesario la dialogicidad que se establezca entre el maestro y alumno, puesto que el hombre no se hace en el silencio, sino en la palabra, la acción y la reflexión, ante ello se destaca el uso del diálogo como elemento de aprendizaje.

A esto se le llama "Educación Popular" por que es para el pueblo, de acuerdo a sus intereses. Se usa el método dialéctico, que consiste en observar la realidad, después analizar esa realidad y después se pasa a hacer la transformación de esa realidad (Torres, 1986).

Es importante establecer diálogo con el pueblo, pero ello implica emplear un lenguaje similar al de las costumbres del individuo, para que exista ésta interacción es necesario integrarse a la vida del hombre, investigar su lenguaje, su actividad y pensamiento; posteriormente, a través de la educación problematizadora estos elementos se conjugan para generar conocimiento, puesto que los temas de aprendizaje no es necesario acudir a otros espacios ajenos para encontrarlos, éstos se encuentran en la

realidad que rodea al individuo, sólo que están envueltos por las "situaciones límite" que los opresores generan, pero se pueden desaparecer por medio de la educación que el maestro problematizador propicie, partiendo de lo general hacia lo particular.

Sólo que es necesario entender que la colaboración es uno de los procesos más importantes en la emancipación del pueblo, pero ésta no implica la existencia de un líder mesiánico, sino, es a través de la comunión entre él y las masas quienes interactúan y se comunican con el compromiso mutuo de luchar por la liberación, descubrir el mundo, no adaptarse a él ofreciéndose confianza mutua de tal manera que se alcance una praxis revolucionaria. Tal situación requiere de todos los participantes la humildad y el diálogo constante

.... Cuando hay la invasión cultural, las relaciones padre - hijo se modifican para beneficio de los opresores quienes suponen que deben educar al pueblo, por el contrario este debe educarse en comunión; lo que parece más cruel aún es que cuando un individuo oprimido intenta liberarse y luchar porque sus iguales lo hagan paralelamente, se les clasifica negativamente; para los opresores parece imposible escuchar las inquietudes del pueblo como si ellos no fueran capaces de pensar. Esta característica implica una visión concéntrica de la realidad.

La pedagogía más tradicional (en el sentido de primitiva) nos presenta el acto educativo como una transferencia en la que el que sabe (el maestro) administra al que no sabe (el alumno) una serie de paquetes de conocimiento perfectamente dimensionados y reglados. Es lo que Paulo Freire denominaba *concepción bancaria de la educación*, el cual se trata del modelo pedagógico que campea por las praderas educativas de nuestro vasto mundo escolar. Resulta inverosímil asimilar al alumno como un *receptáculo* que hay que llenar, y la realidad a una aspirina inerte y descontextualizada. Por lo cual Oscar Jara menciona: "La educación popular está íntimamente ligada con la acción política de las masas en pos de construir una sociedad acorde a sus intereses". Luego agrega: "hay que afirmar que la educación popular es una educación política de clase, que forma parte de la acción organizada de las masas populares por construir una sociedad distinta en función de sus propios intereses". Por lo cual esta es entendida como un proyecto histórico alternativo al sistema dominante.

Sin dejar de lado que el profesor tiene un papel fundamental, el cual, según la concepción Freiriana nunca tienen neutralidad pues en éste sentido afirma: "la educación, ayer, hoy y mañana, jamás será neutra". Si la educación es dialógica, es obvio que el papel del profesor, en cualquier situación, es importante. En medida que dialoga con los educandos, debe llamar la atención de éstos sobre uno u otro punto menos claro, más o menos ingenuo, problematizándolo mediante las preguntas ¿por qué? ¿Cómo? ¿Será así? (Freire, 1969).

Por lo tanto las escuelas en su conjunto tienen un papel fundamental pues; "No debemos llamar al pueblo a la escuela para que reciba instrucciones, postulados, recetas, amenazas, amonestaciones o castigos, sino para participar colectivamente en la construcción de un saber, que va más allá del saber hecho de pura experiencia, que toma en cuenta sus necesidades y lo vuelve instrumento de lucha, posibilitándole transformarse en sujeto de su propia historia... la escuela es también un espacio de organización política de las clases populares... la escuela no es solo un espacio físico. Es un clima de trabajo,

una postura, un modo de ser... La marca que queremos imprimir colectivamente a las escuelas privilegiará la asociación de la educación formal con la educación no formal... consideramos también prácticas educativas las diversas formas de articulación que se dirijan a contribuir con la formación del sujeto popular en cuanto individuos críticos y conscientes de sus posibilidades de actuación en el contexto social (Freire, 1997).

Por último es necesario terminar éste apartado con lo que afirma Francisco Gutiérrez (1984); la necesidad de fundamentar nuestra acción educativa sobre el significado del hombre en su mundo, sobre la significación propia de ese significado, o de ese modo de existir, y sobre las consecuencias de relación y compromisos de esos modos de existencia. La acción educativa es, en consecuencia, una derivación de ese ser y de ese estar del hombre en el mundo.

## **1.1 ANÁLISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO**

La característica común del siglo XX con respecto a la educación, es la democratización de la misma y de la enseñanza, extendida por países europeos y americanos especialmente y, además, llevar la educación gratuita y obligatoria no sólo al nivel primario sino, también al secundario.

Durante la primera mitad de ese siglo se realizaron considerables reformas a la educación, aumentadas después para darle a la misma, caracteres fundamentales basados en los valores científicos y sociales. Otra característica es la universalización de la educación pública, conservando el sentido nacional.

Pero, una educación universal no es solamente la que extiende sus beneficios a todos, sino fundamentalmente la que conviene o satisface la gran variedad de las necesidades sociales, las capacidades e intereses individuales.

Se intensifica el conocimiento psicológico del educando en forma científica; se estudia y profundiza la influencia del ambiente escolar sobre la educación; se establecen los aprendizajes de los educandos a nivel normal, subnormal y del superdotado a los efectos de una educación adecuada a cada nivel; se estudian y aplican técnicas pedagógicas con criterio científico; se organiza la educación con criterio social-económico, desde la preescolaridad hasta el nivel superior; se ilustra al docente a los efectos de su perfeccionamiento cultural y educativo para el mejor conocimiento de la importancia de su función específica y para actuar con más seguridad en el difícil arte de educar; se promueve la investigación científica en la educación; se favorece y estudia con criterio social pedagógico la educación técnica; se aprecia la personalidad del educando y se la guía oportunamente para su desarrollo total; se intensifica el estudio y la aplicabilidad de la educación integral; se aprecia más ampliamente la objetividad de la enseñanza y se estiman científicamente los resultados del aprendizaje y del rendimiento; se advierte un considerable interés de la docencia por superar su acervo cultural y pedagógico, a la vez, para considerar lo útil, lo positivo de su actuación y actualización educativa; se acuerda al joven su función social y se le estima como elemento de la comunidad para su educación; se extiende la misma a los padres y adultos; se promueve la igualdad de oportunidades en educación; se concreta en sus realidades cualitativas y cuantitativas la escuela pública; se estudian con mayor profundidad los sistemas de educación para adaptarlos a los cambios sociales, aunque los cambios de estos sistemas son insuficientes para satisfacer las

exigencias de futuras generaciones aun proyectándolos con miras al futuro y, tanto es así, que son numerosos los problemas sociales existentes sin solución, a pesar de los cambios de los sistemas de educación.

## **1.2 EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

El *Sistema Educativo* es legítimamente concebido como un sistema social específico, histórico y antropológico, inserto en un sistema social mayor con el que mantiene un complejo de relaciones.

Como es sabido, toda institución educativa posee un perfil institucional, esto es, la formulación del diseño, de la idea o concepción de educación que anima a dicha institución, a la vez que justifica y explica el sentido, contenido y estilo de toda actividad educativa.

En México se tendría que hacer un balance sobre el desarrollo educativo y las políticas del presente sexenio, el cual permita identificar los grandes problemas y los retos enfrentados por el sistema educativo nacional, para conocer nuestras limitantes. En primera instancia se tendrá que reconocer que hubo algunos avances, entre los que destacan: la cobertura de la primaria -cercana al 100%-, la mejoría en los aprendizajes de las escuelas primarias, el número creciente de becas en todos los niveles educativos, la apertura de nuevos planteles –especialmente de educación media superior y superior-, el impulso a la educación intercultural, la creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y la reestructuración de la SEP.

Sin embargo, el saldo obtenido al final del periodo muestra la persistencia de serios problemas: un importante rezago educativo -población de 15 años y más que no saben leer y escribir o no concluyeron la educación básica- cuya magnitud se incrementó al llegar a casi 35 millones de personas en el 2004 (1.4% más que en el 2000); la permanencia de una fuerte inequidad que se traduce en una insuficiente cobertura -en secundaria, media superior y superior- y una baja calidad que inciden con mayor fuerza en los habitantes del país que se encuentran en situación de pobreza; una baja eficiencia terminal –de cada 100 niños que entran a la primaria sólo 26 terminan la secundaria en el tiempo reglamentario-; serias limitaciones en la formación inicial, la formación permanente y la profesionalización de los docentes; una expansión del sistema de educación superior con limitaciones para asegurar su calidad y una paralización en la política de participación social; entre otros.

Por otra parte, se advierten deficiencias en el diseño, pertinencia y difusión de algunas reformas y programas; que da cuenta de que los diseñadores de las políticas educativas han carecido de una visión global acerca de las condiciones en las que está funcionando el sistema educativo.

### **1.2.1 LA EDUCACIÓN BÁSICA**

En el ciclo 2004-2005 según los datos mencionados en el quinto informe de gobierno la educación básica atendió a más de 24 millones de alumnos –además cuenta con más de un millón de maestros y más 200 mil escuelas-. En primaria se ha logrado prácticamente la cobertura universal (99.7%); pero los logros son más modestos en educación preescolar (65.5%) y secundaria (74.4%).

Como se puede observar en el cuadro número uno entre los ciclos 1999-00 y 2004-05 el preescolar registró un crecimiento importante al pasar de 48.9 por ciento al 65.5 por ciento. Es destacable la cobertura entre los niños de 5 años que alcanzó el 93.1 por ciento, (esta tasa puede variar si se considera a los niños de 5 años que cursan el primer grado de primaria) situación en la que influyó sin duda la obligatoriedad de éste nivel, misma que entró en vigor a partir del ciclo 2004-2005. No obstante, en su conjunto el preescolar aún se encuentra lejos del 100 % de cobertura, especialmente entre los niños de 3 años, cuya tasa de atención es apenas del 25.6 % (518,582 de un total de 2,022,248).

Por su parte, la secundaria para el ciclo 2004-2005 registró una cobertura del 74.4%; es decir, poco más de la cuarta parte de los jóvenes en edad de recibir esta educación no lo está haciendo, lo que nos ubica aún lejos de alcanzar la escolaridad que por ley es obligatoria. Además, el nivel presenta tasas de deserción (7.8%) y eficiencia terminal (78.8%) preocupantes. Estos datos ponen de manifiesto la urgencia de atender dicho nivel.

Persisten desigualdades en la cobertura entre las diferentes entidades. En el caso de preescolar preocupan Baja California y Chihuahua que se alejan más de 10 puntos del promedio nacional. La secundaria también presenta diferencias graves, ya que estados como Chiapas (59.4%), Guerrero (60.5%) y Oaxaca (64.7) se alejan por lo menos 10 puntos de la tasa neta media de cobertura nacional.

**Cuadro 1. Indicadores de la Educación Básica 1999-2005**

Niveles	Matrícula (miles)		1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05
Educación Preescolar	4 086.8	Atención de 3 años	14.0	15.3	17.0	20.6	22.1	25.6
		Atención de 4 años	54.6	54.8	58.1	63.2	66.4	76.2
		Atención de 5 años	77.6	79.3	79.4	81.4	85.8	93.1
		Cobertura	48.9	50.1	51.2	55.5	58.6	65.5
Educación Primaria	14 652.9	Cobertura <sup>2</sup>	s/d	s/d	s/d	98.5	98.6	99.7
		Deserción	2.1	1.9	1.6	1.7	1.8	1.7
		Reprobación	6.4	6.0	5.7	5.4	5.2	5.0
		Eficiencia Terminal	84.7	86.3	87.7	88.2	88.7	89.7
Educación Secundaria	5 894.4	Cobertura <sup>3</sup>	s/d	s/d	s/d	70.1	72.1	74.4
		Deserción	8.7	8.3	7.3	7.4	7.4	7.1
		Reprobación	20.7	20.9	19.7	19.2	18.4	18.0
		Eficiencia Terminal	75.1	74.9	77.7	78.4	78.9	78.8
Total nacional	24 634.1							

Fuentes: V Informe de Gobierno e INEE, 2005. La calidad de la educación básica en México, 2005. México: INEE

<sup>2</sup> Tasas netas de cobertura tomadas de las estadísticas presentadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. A diferencia de las tasas brutas de cobertura que toman en cuenta a todos los alumnos de cualquier edad inscritos en un nivel determinado entre el total de la población en edad de cursar dicho nivel; las tasas netas consideran sólo a aquellos alumnos inscritos que se encuentran en la edad de cursar el nivel correspondiente. La diferencia entre ambas puede deberse a la existencia de alumnos en situación de extraedad.

<sup>3</sup> Ídem.

No todos los niños tienen acceso a servicios educativos de la misma calidad, lo cual se refleja en el aprovechamiento que tienen los alumnos de diferentes escuelas. Los datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) muestran que los logros alcanzados por los niños en lectura y en matemáticas de los diferentes tipos de escuelas, y en las distintas entidades, no son similares. Los alumnos de las primarias privadas obtienen los resultados más altos en comprensión lectora y matemáticas, seguidos por los de primarias públicas urbanas y rurales y en último lugar se hallan las escuelas indígenas y cursos comunitarios. Por su parte, en secundaria, las escuelas privadas obtienen mejores resultados, seguidas por las secundarias públicas generales y técnicas y, a una distancia considerable, por los estudiantes de las telesecundarias. Es decir, las escuelas con menores logros (cursos comunitarios y telesecundarias) son las que funcionan en condiciones poco adecuadas, con recursos humanos y materiales insuficientes.

Un caso que merece atención especial es la situación de la educación indígena, las cuales siguen presentado rezagos, a pesar de que han registrado avances importantes en los últimos años. Aunque el 87 por ciento de los centros que imparten educación primaria indígena son completos –ofrecen todos los grados- más del 60 por ciento son atendidos por uno, dos o tres maestros y sólo la cuarta parte cuenta con todos los maestros para atender los seis grados (Dirección General de Educación Indígena, 2005).

Las deficiencias de la secundaria se corroboran con los resultados de la aplicación de las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) en el 2003, ya que no son alentadores pues revelan que el desempeño de los jóvenes mexicanos se ubica entre los últimos 4 lugares de un total de 40 países. Además, como señala Muñoz Izquierdo (2005), sólo el 8.2% de los jóvenes que fueron evaluados en los demás países que forman parte de la OCDE se encuentran en el “nivel 0” de la escala de matemáticas, mientras que el 38.1% de los estudiantes mexicanos están ubicados en ese nivel y algo similar ocurre en las demás escalas de medición. Estos resultados son útiles para dimensionar los problemas de nuestro sistema escolar en términos de calidad educativa; pero también indican la dirección hacia la que se debería orientar para que la educación sea más relevante académica y socialmente.

### 1.2.2 LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El ritmo de crecimiento de la matrícula del nivel medio superior ha sido vertiginoso. Como se puede apreciar en el Cuadro dos, en 1990 este nivel tenía poco más de 2 millones de alumnos, diez años después le faltaba poco para llegar a los tres millones, y en el ciclo escolar 2004-2005 sobrepasó los 3 millones y medio de alumnos.

**Cuadro 2 Indicadores de la Educación Media Superior, 1990 2005**

Indicadores	1990-91	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05e/
Matrícula	2,100.5	2,955.7	3,120.5	3,295.3	3,443.7	3,603.5
Cobertura		46.0		51.5	53.5	
Absorción Sec	75.4	93.3	96.5	95.5	96.6	96.8
Deserción	18.8	17.5	16.9	17.4	16.7	16.4e
Eficiencia						
Terminal	55.2	57.0	57.2	59.2	58.9	59.8

e=estimado

Fuente: Presidencia de la República (2004) IV Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.



La cobertura alcanza el 53.5 por ciento, lo que significa que prácticamente la mitad de los jóvenes entre 16 y 18 años no asisten a la escuela. En el país 13 estados atienden a un porcentaje todavía menor y las diferencias entre ellos son muy grandes: Michoacán apenas atiende al 39.2 por ciento del grupo de edad correspondiente, mientras Baja California Sur recibe al 69.0 por ciento y el Distrito Federal al 84.9 por ciento. No obstante, es preciso señalar que la atención a la demanda aumentó a escala nacional 7.5 puntos porcentuales entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2003-2004, -de 46.0 por ciento a 53.5 por ciento respectivamente-

La distancia entre el Distrito Federal, entidad con la más alta absorción la cual es de 116.8% (esta cifra es superior al 100% porque el nivel tiene un problema de extraedad importante) de alumnos de secundaria en la educación media superior, y Zacatecas (80.5%) con la más baja, es enorme. Lo es también entre Zacatecas y la media nacional que es del 96.6 por ciento, proporción que trece entidades federativas no alcanzan.

La eficiencia terminal promedio de éste nivel educativo es de 58.9 por ciento, lo que quiere decir que del total de los jóvenes entre 16 y 18 años que logran ingresar al nivel medio superior, sólo la terminan poco más de la mitad. También en torno a éste indicador se presentan diferencias notables entre las entidades, ya que el promedio nacional no es alcanzado por 17 estados. En el ámbito nacional las disparidades en este indicador se pueden ejemplificar con las dos entidades más contrastantes: en tanto el Distrito Federal logra apenas el 43.6 por ciento de eficiencia terminal, Chiapas alcanza el porcentaje más alto del país, con el 78.7 por ciento. Una manera de explicar la diferencia es a partir del hecho que en Chiapas quienes llegan al bachillerato ya han sufrido una selección previa, es decir, mientras por cada cien jóvenes, en Chiapas ingresan a la educación media superior 47, en el D. F. lo hacen 85. Mientras Chiapas absorbe al 88 por ciento de quienes terminan la secundaria, el D. F. incorpora al 116 por ciento. Finalmente, mientras en Chiapas la deserción es apenas del 11.7 por ciento en el D. F. es tres veces más alta, pues alcanza el 43.6 por ciento.

El ciclo de educación media superior se compone de tres años. Se trata de un subsistema educativo con una estructura muy rígida, lo que impide la flexibilidad en las trayectorias de los jóvenes y el libre tránsito entre las distintas modalidades e instituciones. Este nivel educativo continúa respondiendo a dos grandes objetivos. Como desde hace más de 30 años, este nivel de estudios propone una formación propedéutica, orientada al estudio de las profesiones, y una formación para el trabajo. Estos objetivos se traducen en tres modalidades.

- a) **El Bachillerato General o Propedéutico** prepara a los estudiantes para continuar estudios superiores y es impartido en 13 tipos distintos de instituciones.
- b) **El Bachillerato Tecnológico o Bivalente** prepara al estudiante para continuar estudios superiores y para el desempeño de alguna actividad productiva, se imparte en 12 tipos de instituciones diferentes.
- c) **La Educación Profesional Técnica** califica al joven en diversas especialidades que lo orientan hacia el mercado de trabajo. Esta modalidad se ofrece en una institución.

Como se puede apreciar en el cuadro tres, el Bachillerato General ha sido siempre la opción más poblada, sin embargo, el bachillerato tecnológico ha tenido un crecimiento sustancial que se ha sostenido desde el año 2000 a la fecha. En contraposición, la matrícula de la Educación Profesional Técnica se ha seguido reduciendo.

**Cuadro 3 Distribución porcentual de la matrícula de educación media por modalidades (1990-2005)**

Año	Bachillerato General	Bachillerato Tecnológico	Profesional Técnico	Total
1990 -91	61.5	20.5	18.0	100
2000- 01	59.7	28.1	12.2	100
2001- 02	59.8	28.8	11.4	100
2002- 03	60.0	29.1	10.9	100
2003- 04	60.4	29.2	10.4	100
2004- 05	60.6	29.2	10.2	100

Fuente: Presidencia de la República (2004) IV Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.

### 1.3 PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Los problemas de la educación media superior según la SEP, se pueden agrupar en tres rubros principales: 1) el acceso, la equidad y la cobertura, 2) la calidad, y 3) la gestión, integración y coordinación del sistema.

#### Los problemas de la cobertura con equidad

- Cobertura insuficiente y desigualdad en el acceso a la educación media superior. En 1990 este nivel tenía poco más de 2 millones de alumnos, diez años después le faltaba poco para llegar a los tres millones, y en el ciclo escolar 2004-2005 sobrepasó los 3 millones y medio de alumnos (V Informe de Gobierno, 2005.). Este crecimiento acelerado contribuyó a elevar el nivel de escolaridad de la población; fue condición para el crecimiento, también acelerado, de la educación superior; proporcionó nuevos horizontes a los egresados de la educación secundaria al multiplicarse las oportunidades de acceso a un mayor número de planteles y modalidades educativas y, mediante su diversificación, respondió a las necesidades de personal calificado de una parte del sector productivo en diferentes momentos del crecimiento económico del país y sus regiones.
- Baja eficiencia terminal. La eficiencia terminal de la educación media superior se estima en 58.9%. Entre las causas de la baja eficiencia terminal sobresalen la deficiente orientación vocacional de los estudiantes, la rigidez de los programas educativos y su dificultad para actualizarse oportunamente, así como la interrupción de los estudios por motivos económicos. Las causas de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) son el bajo presupuesto en la educación sumado el bajo ingreso percibido por sus habitantes. Ello fue afirmado por la OCDE, al ampliar el Programa Internacional para la Evaluación del Estudiante, en donde México obtuvo el penúltimo lugar con 422 puntos en español y 387 en matemáticas, mientras que el primer sitio en la primera de estas áreas fue obtenido por Finlandia con 546 puntos y en matemáticas por Japón con 546 puntos.

- Planes y programas de estudio y ambientes escolares rígidos. El currículo vigente en las diferentes modalidades de la educación media superior, por lo general, no toma en consideración las necesidades de la rica diversidad de individuos y subgrupos que componen la población escolar de cualquier plantel. Sólo excepcionalmente se han atendido las necesidades de personas adultas y de estudiantes con discapacidad.

#### 1.4 LOS PROBLEMAS DE LA CALIDAD

Uno de los mayores retos de éste tipo educativo es garantizar el buen funcionamiento de los planteles y la buena calidad de los programas educativos que ofrecen. El aseguramiento de la buena calidad es indispensable para avanzar en el logro de la equidad educativa y para que los estudiantes puedan ingresar a escuelas en las cuales existan ambientes para el aprendizaje y el trabajo en grupo, y en las que adquieran una sólida formación y las habilidades y destrezas requeridas para incorporarse al mundo laboral o para continuar sus estudios de tipo superior, independientemente de su origen social y situación económica.

Entre los factores que más afectan la calidad de éste nivel destacan los siguientes:

- La problemática del currículo. El currículo de la educación media superior está compuesto por una amplia variedad de estructuras que corresponden a los distintos sistemas. Las diversas propuestas educativas se manifiestan en la delimitación y organización de los cursos, en las estrategias de enseñanza, en las formas de evaluación y en los recursos materiales que se aplican para lograr los propósitos de cada una de ellas. En términos generales, el currículo se encuentra desfasado en relación con las demandas y necesidades de los jóvenes, de los sectores productivos y de una sociedad en constante transformación.

A pesar de la diversidad curricular, en la mayor parte de los casos prevalecen enfoques educativos que ponen énfasis en la cantidad de información que puede adquirir el estudiante mediante métodos de memorización de datos, fórmulas y definiciones en detrimento del razonamiento, la investigación y la comunicación verbal y escrita. Éste sesgo implicó un aumento continuo del acervo de información que se consideró útil para los jóvenes, de manera que el currículo se agrandó y los contenidos de las materias adquirieron un carácter abstracto, desprovisto, en muchas ocasiones, de referencias comprensibles para los alumnos.

La heterogeneidad curricular también tiene expresiones más allá de las estrictamente académicas al convertirse en un obstáculo serio para la movilidad de estudiantes entre las diferentes opciones educativas y constituirse en uno de los componentes del fenómeno de la deserción escolar.

En la reforma del currículo es importante considerar que la transformación de los procesos de producción en el ámbito internacional ha instaurado un nuevo referente para definir el contenido del trabajo: el de la competencia laboral. El puesto de trabajo, el oficio y la ocupación tradicionales están siendo desplazados por aquélla conforme avanza la transformación productiva en las diferentes regiones y sectores

de la economía. La reforma curricular deberá alentar la incorporación de normas de competencia laboral.

Para que la reforma curricular tenga los efectos deseados, los diferentes sistemas y modalidades deberán integrar en sus planes y programas de estudio un conjunto de elementos comunes. En consecuencia, los egresados de la educación media superior deberán compartir capacidades genéricas, actitudes y valores, y conocimientos básicos humanistas, técnicos y científicos que los capaciten para enfrentar en mejores condiciones los retos de la vida en sociedad, de la ciudadanía responsable, del mundo del trabajo y de su eventual ingreso a la educación superior. Ello facilitará la movilidad de estudiantes y al crear condiciones que ayuden a la continuidad de los estudios, se reforzará la equidad del sistema.

- La formación y el desarrollo del personal docente. Para atender el crecimiento acelerado de la matrícula pública de la educación media superior fue necesario contratar profesores que no siempre reunieron el perfil idóneo para impartir los programas de éste tipo educativo, lo cual limitó las posibilidades de asegurar la calidad de la enseñanza. Los esfuerzos que se han realizado en el pasado para propiciar el mejoramiento de la planta académica han sido insuficientes y no se ha contado con un programa de formación de profesores de amplia cobertura que incida significativamente en el mejoramiento del conjunto del sistema público de educación media superior.
- La preparación de las instituciones y de los planteles para acoger y atender con pertinencia a un número creciente de estudiantes procedentes de grupos indígenas y de sectores sociales desfavorecidos.
- Infraestructura deficiente. La infraestructura de laboratorios, talleres, bibliotecas y centros de apoyo académico es muy heterogénea entre los planteles y en términos generales es deficiente, lo cual constituye un obstáculo para el desempeño óptimo del sistema.

Los problemas de la integración, coordinación y gestión del sistema de educación media superior

- Poca colaboración e intercambio académico. Existe poca colaboración e intercambio académico entre las escuelas, limitándose en la mayor parte de los casos al ámbito deportivo.
- Desigualdad de recursos. El incremento acelerado de la matrícula en las últimas tres décadas no fue acompañado ni por medidas que aseguraran condiciones idóneas para la contratación de profesores ni por las inversiones de infraestructura necesarias para el buen funcionamiento académico de los planteles y de su gestión. Como resultado de ello en la actualidad coexisten ámbitos educativos adecuados y otros deficientes. Esta situación afectó particularmente a las comunidades medianas y pequeñas, y representa un obstáculo para la equidad en la medida en que no basta ofrecer educación sino que ésta debe ser de buena calidad.

- Funcionamiento irregular de las instancias de coordinación. El crecimiento esperado de la educación media superior en la presente década requiere de esquemas efectivos para su coordinación y planeación. Sin embargo, la Coordinación Nacional de la Educación Media Superior (CONAEMS) y las Comisiones Estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) han funcionado, en general, de manera irregular y no han logrado su plena consolidación.
- Escasa vinculación. La vinculación entre las escuelas y los diferentes sectores de la sociedad es aún escasa, lo cual va en detrimento tanto de la valoración social de este tipo educativo como de la identificación de las oportunidades de colaboración.
- Coordinación deficiente con los demás tipos educativos. La coordinación de la educación media superior con los otros tipos educativos es en la mayoría de los casos deficiente, lo que dificulta el tránsito de los egresados de la secundaria a la media superior y de los egresados de ésta a la superior. La falta de coordinación afecta, entre otras cosas, la orientación vocacional de los estudiantes y dificulta la identificación de las oportunidades educativas acordes con sus intereses.
- Conocimientos limitados sobre la educación media superior. En la actualidad se dispone de un conjunto limitado de conocimientos sobre los diferentes elementos que componen la educación media superior, lo cual disminuye la capacidad de formular políticas sólidamente sustentadas.

## **1.5 LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO**

La educación media también llamada bachillerato y preparatoria supone de nueve a doce años de escolaridad. En México inició en 1868 cuando el Doctor Gabino Barreda fundó la Escuela Nacional Preparatoria, con el objeto de formar a los nuevos profesionales, quienes por mucho tiempo, pertenecieron a las élites del joven país.

A mediados del siglo XX, la relativa paz social alcanzada, un fuerte crecimiento demográfico, los vientos del progreso -a partir sobre todo de la política de desarrollo estabilizador- y la vertiginosa expansión de la matrícula, permitieron que se incluyera a grupos sociales que nunca antes habían alcanzado éste nivel de escolaridad.

Como solución a las diferencias socioeconómicas de la población y con el objeto de responder a las aspiraciones de los nuevos grupos sociales que la integran, el estado a través del Sistema Educativo Nacional, propuso para el bachillerato su diversificación.

La diversidad del bachillerato – entre modalidades, instituciones, coordinaciones, tipos de control y planes de estudio-, se hizo de manera desordenada, cuidando más la respuesta al aumento constante del número de alumnos que deseaban cursarlo, que a la atención de las características de un país como México, con una gran heterogeneidad y segmentación de sus estructuras social y productiva.

## 1.6 LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

La historia de la educación técnica en México es muy amplia, sus antecedentes se remontan a las épocas prehispánica y colonial, sin embargo, sólo se mencionaran los antecedentes a partir de la época de "La reforma" que se consideran más importantes, ya que con la llegada del Lic. Benito Juárez García al poder, se inicia una nueva etapa para la educación en México.

En 1901 se creó la Escuela Mercantil para mujeres "Miguel Lerdo de Tejada" y en 1910, se inauguró la Escuela Primaria Industrial para mujeres "Corregidora de Querétaro" destinada a la formación de confección de prendas de vestir.

En el periodo de 1911 a 1914 la educación técnica apenas alcanzó el nivel educativo elemental al establecerse escuelas primarias industriales.

En 1916, el presidente Venustiano Carranza, ordenó la transformación de la Escuela de Artes y Oficios para varones, en Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (EPIME), que posteriormente cambió su nombre por el de Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (EIME) y en 1932 se transformó en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME).

La creación de la SEP en 1921 establece la estructura que ha de multiplicarse en forma continua para sistematizar y organizar la trascendente labor educativa del México del siglo XX.

En ésta primera estructura se instituyó en 1922 el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial con la finalidad de aglutinar y crear escuelas que impartieran este tipo de enseñanza.

En el inicio de la década de los 30's surge la idea de integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica en sus distintos niveles, como consecuencia de ello, se definió un marco de organización que contenía todos los niveles y modalidades a lo cual se denominó en lo general la Institución Politécnica y en lo funcional la Escuela Politécnica.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, se adoptó en México la política de "Industrialización para la Sustitución de Importaciones" (ISI) como una estrategia prevaeciente en toda la economía para lograr la auto suficiencia industrial, lo que produjo una mayor oferta para la mano de obra calificada, destinándose un mayor presupuesto en el sector educativo. La demanda de técnicos de diferentes niveles originada por la política de ISI, dio origen a la difusión y expansión de la enseñanza técnica en todo el país.

Es en la década de los cincuenta del siglo pasado cuando las autoridades empezaron a percibir que la Secretaría de Educación Pública se había convertido en un gigantesco departamento de personal que tenía mucho por hacer para mejorar la calidad de la educación, pero que en realidad era muy poco lo que podía lograr. Ésta conciencia propició el surgimiento de proyectos de desconcentración y descentralización de la Secretaría de Educación de Pública, que a finales de esa misma década ya acusaba poca

capacidad de control y autocorrección administrativa y técnica. Todos los esfuerzos por adecuar el sistema educativo a uno que respondiera con mayor eficacia a las expectativas de los beneficiarios, se fueron frustrando por factores diversos, entre los que se contaban tanto los intereses políticos como el agotamiento de los períodos sexenales.

En 1958 el Lic. Adolfo López Mateos crea la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, haciendo evidente la importancia que ya había alcanzado la educación técnica en el país.

En 1968 se crearon los Centros de Estudios Tecnológicos, con el propósito de ofrecer formación profesional del nivel medio superior en el área industrial.

Los Institutos Tecnológicos Regionales pasaron a formar parte de la Dirección General de Educación Superior y las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias integraron la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, creada en 1970.

En el sexénio comprendido entre 1970 y 1976, el gobierno federal emprende acciones claramente descentralizadoras mediante la creación de ocho Unidades de Servicios Regionales que se encargarían de ofrecer a los maestros y directivos de cada región sobre todo servicios administrativos relacionados con asuntos de tipo laboral. En el siguiente sexénio se da un avance significativo con el establecimiento de las delegaciones estatales de la Secretaría de Educación, que tendrían a su cargo la dirección de las múltiples oficinas educativas federales en cada estado de la República.

En 1975, se dio origen al Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, como un órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública, antecedente inmediato del actual Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (COSNET) instaurado en diciembre de 1978.

En 1976, la Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior se transforma en Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas. En ese mismo año se crea la Dirección General de Institutos Tecnológicos.

En 1981, los planteles dependientes de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica que ofrecían el bachillerato, recibieron el nombre de Centros de Bachillerato Tecnológico, agregándoles (según fuera el área tecnológica) agropecuario, forestal o industrial y de servicios. Es desde éste momento que los planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) que imparten educación bivalente se conocen como Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS).

En 1984, la DGETI inicia su proceso de desconcentración de funciones con la creación de las Coordinaciones Regionales que en 1987 se transformaron en Subdirecciones Regionales, nombre que duró hasta 1990 y fue reemplazado por el de Coordinaciones Estatales.

En el sexenio de 1982- 1988 se presenta la propuesta más clara de descentralización del sistema educativo federal, pues se pone en práctica un proyecto que contempla la transferencia de los servicios educativos y la relación laboral de los maestros de educación básica y normal del gobierno federal a los estados de la República; el proceso se realizó sólo parcialmente y fue retomado en el siguiente período de gobierno, en el esquema del proyecto denominado Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994. En los primeros tres años de ese sexenio se dieron los primeros pasos preparatorios y propiciatorios de la descentralización, entre los que destaca la elaboración de los programas estatales de modernización educativa, que fueron redactados conjuntamente por las autoridades educativas federales y las estatales en cada uno de los estados.

— La descentralización educativa se consumó el 18 de mayo de 1992, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, que permitió reorganizar el sistema educativo mediante la transferencia de 700,000 empleados del gobierno federal a los estados. La estructura transferida comprendía 513 mil 974 plazas docentes, 116 mil 54 puestos administrativos y tres millones 954 mil horas-salario; 1.8 millones de alumnos de preescolar, 9.2 millones de primaria y 2.4 millones de secundaria; y alrededor de 100 mil bienes inmuebles y 22 millones de bienes muebles. A partir de ese momento los gobiernos de los estados se hicieron cargo de la dirección de los centros educativos en los que el gobierno federal había estado prestando los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y Normal. El gobierno federal, por su parte, continuó con el encargo de vigilar en toda la República el cumplimiento del Artículo Tercero Constitucional y la Ley Federal de Educación, asegurar el carácter nacional de la educación y, en general, ejercer las demás atribuciones que le conferían los ordenamientos aplicables. También continuó ejerciendo atribuciones tales como promover y programar la extensión y las modalidades del sistema educativo nacional; formular planes y programas y autorizar el uso de material educativo para la educación básica y normal; elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuito para la educación primaria; concertar con las entidades federativas las acciones necesarias para abatir y superar los rezagos; establecer procedimientos de evaluación del sistema educativo nacional; y promover los servicios educativos que facilitaran a los educadores su formación y constante mejoramiento profesional.

En 1991, con base en éste Programa, se establece que el incremento adicional de la demanda se atenderá con nuevos subsistemas escolares descentralizados de educación bivalente y terminal que propicien una participación más efectiva de los Gobiernos Estatales y favorezcan una mejor vinculación regional con el sector productivo. Se crearon los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados.



## **1.7 HISTORIA DEL BACHILLERATO PROPEDÉUTICO ESTATAL**

A lo largo de la trayectoria histórica de la Educación Media Superior, ésta ha experimentado una larga serie de reestructuraciones a nivel Federal y Estatal, tratando de adecuar el trabajo docente con el contexto social al cual se le ofrece el servicio educativo.

Dentro de los antecedentes de la Educación Media Superior se puede considerar los que están contenidos en el Plan de Estudios del Bachillerato Propedéutico Estatal, publicado en agosto de 1994, el cual menciona que:

“La reforma de la Enseñanza Superior se da con el establecimiento de la Dirección General de Instrucción pública en 1833, donde se establece formalmente los estudios preparatorios. En los inicios de la educación superior, Gabino Barreda conjunta las ideas liberales y el positivismo que orienta a la Escuela Nacional Preparatoria, lo cual se reafirma más tarde con los ideales de Justo Sierra”.

Este mismo documento señala que:

“En 1922 se establece el carácter propedéutico del Bachillerato en el Plan de Estudios para la Escuela Nacional Preparatoria. En 1956 los planes de estudio renuevan sus objetivos con la característica de resaltar los aspectos científicos y formativos del nivel, que desde entonces abarca tres años de duración”.

En el año de 1982 debido al gran número de planes y modalidades existentes y con el objetivos de lograr unidad en dicha estructura curricular, se llevó a cabo el congreso Nacional de Bachillerato en Cocoyoc Morelos, en donde se establece su carácter formativo e integral así como un tronco común y la característica de ser propedéutico.

El Bachillerato Propedéutico Estatal, es creado en 1981 por el Gobierno de Estado de México, bajo la supervisión de la Secretaria de Educación Cultura y Bienestar Social y en el marco del Sistema Educativo Nacional, así como sus programas fueron adoptados del Colegio de Ciencias y Humanidades.

De acuerdo al Plan de Estudios (1994) la primera reforma de los planes y programas de estudios se realizó en 1985, conforme a los acuerdos del Congreso Nacional del Bachillerato celebrado en Cocoyoc, considerando para lo anterior los acuerdos 71 y 77 de la Secretaría de Educación Pública. A partir de ese momento y hasta la fecha, han sido varias las revisiones y evaluaciones que se han hecho y al funcionamiento y operatividad del servicio que se ofrece en las Instituciones de Educación Media Superior en el Estado de México.

Durante el ciclo escolar, 1994- 1995 y en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 1993- 1999, nuevamente se planteó como prioritario la actualización de los planes y Programas Educativos, con la intención de desarrollar de manera óptima los procesos y el desempeño institucional y pedagógico, dando como resultado el propósito esencial del bachillerato el cual es;

“ Ofrecer al estudiante una formación básica integral, que propicie el desarrollo de las habilidades lógicas necesarias, para tener acceso a estructuras intelectuales más complejas, así como la asimilación de los conocimientos básicos de las ciencias, las humanidades y las tecnologías que le permitan sintetizar los procesos mentales alcanzados para entender su entorno constituyéndose en un actor crítico y constructivo de la sociedad en la que se desenvuelve, el contexto social debe adecuar las características del perfil básico del bachiller que se desea promover, así como la delimitación conceptual de las competencias académicas básicas que se plantean, con la idea de contribuir a la redefinición del Sistema de Educación Media Superior”(Gobierno del Estado de México, 1994).

Con el cambio del Gobierno Estatal tuvo la posibilidad de una nueva gestación de modificación en la estructura educativa estatal y en agosto de 2001, hace su aparición el Plan Maestro que son las bases y líneas de trabajo para el bachillerato general 2001- 2005 de las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México.

“El Plan Maestro, se configura en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006 y el Plan de Desarrollo del Estado de México 1999- 2005, bajo la orientación y coordinación de la Subdirección de Bachillerato General, instancia creada en el marco de la reestructuración de la Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social” (Ibíd.).

#### **1.8 LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TÉCNICA EN EL ESTADO DE MÉXICO**

La educación técnica en el Estado de México se inicia en 1976, su creación responde a las políticas y reformas efectuadas en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, que en el marco de su reforma educativa, implementada durante su gestión, le da un fuerte impulso a la educación tecnológica. El gran apoyo dado y la rápida expansión de esta modalidad educativa, implementada durante su gestión, le da un fuerte impulso a la educación tecnológica. El gran apoyo dado y la rápida expansión de esta modalidad educativa, responde; según Cesar Uscanga a: “las necesidades de un país en desarrollo, como México, que obligan a impulsar vigorosamente el Sistema Nacional de Educación, para fomentar técnicas que a diferentes niveles se incorporen a las tareas productivas y cuadros científicos de Nivel Superior, ya que la industrialización del país debe seguir siendo un objetivo prioritario” (Barreiro, 1974).

En 1975, se crea el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, “el cual tiene una estructura piramidal, que se inicia en el nivel medio básico con las Escuelas Tecnológicas, se continúa con los Centros de Estudios del Nivel Medio Superior y culmina con los Institutos de Nivel Superior” (Ibíd.). En este sentido sólo se hará mención de la educación media superior, pues, es el objetivo real de éste trabajo.

El bachillerato tiene dos grandes modalidades:

- a) El bachillerato general o propedéutico
- b) El bachillerato tecnológico

La educación que no requiere bachillerato equivale a la modalidad de estudios de tipo terminal.

En el bachillerato tecnológico, los planes de estudio que actualmente se desarrollan tienen una duración de tres años con asignaturas que se agrupan en semestres.

Este tipo de educación es ofrecida por instituciones o planteles educativos de orden federal, estatal, autónomo o particular. En los últimos años se observa un incremento gradual en la matrícula, debido al aumento de la población atendida por la secundaria, por el incremento de la capacidad instalada para atender este servicio y por la multiplicidad de situaciones en que se ofrece.

### **1.8.1 BACHILLERATO TECNOLÓGICO**

Es una modalidad educativa del nivel medio superior, con la característica de ser bivalente, es decir, le proporciona al alumno una formación de bachillerato general que le permite acceder a nivel superior y a la vez lo capacita a nivel técnico para poder integrarse al campo laboral.

En cuanto al objetivo de formación propedéutica, no existen diferencias sustantivas entre el bachillerato tecnológico y el bachillerato general, la única diferencia reside en la formación adicional que en materia tecnológica proporciona al primero.

El Gobierno del Estado de México (1996) menciona que; “La educación media superior técnica, coadyuvará en la preparación de los recursos humanos que requiere el desarrollo nacional y estatal propiciando los conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores que además posibiliten la realización profesional de las personas en un marco de justicia social y respeto a la dignidad del individuo y de su entorno”.

Es importante resaltar que con base en las necesidades y características que presenta nuestro país, la Educación Media Superior Técnica se ha convertido en fortalecedora e impulsora de los sectores de la producción, ya que es utilizado el trabajo del hombre para generar riqueza económica.

### **1.8.2 MODELO CURRICULAR**

A principios de la década de los 90's, producto de diversos foros de consulta y análisis, surge la necesidad de modernizar el sistema educativo nacional. En cuanto a la Educación Media Superior Técnica se determinan los objetivos del nivel, los cuales según la Dirección General de Educación (1994) son los siguientes:

- Concertar las transformaciones necesarias para lograr que los estudios del nivel respondan por su pertinencia a las expectativas y necesidades sociales de sus demandantes.
- Fortalecer la vinculación de la educación media superior técnica con las necesidades de desarrollo nacional y regional.

- Mejorar la eficiencia terminal y elevar la oferta de los servicios de educación media superior técnica, induciendo los flujos escolares, de conformidad con las políticas sectoriales y mediante apropiados servicios de orientación.
- Concertar nuevos modelos educativos que permitan una mayor participación y corresponsabilidad de los gobiernos estatales y de la sociedad en su conjunto.

El plan de desarrollo institucional ante el reto de elevar la calidad de la educación señala como una de sus principales acciones la actualización de los planes y programas de estudio del Nivel Medio Superior cuyo propósito esencial será ofrecer al estudiante una formación básica integral que propicie el desarrollo de las habilidades lógicas necesarias para tener acceso a estructuras intelectuales más complejas así como la asimilación de los conocimientos básicos de las ciencias, las humanidades y las tecnologías, constituyéndose en un actor crítico y constructivo de la sociedad.

Esta nueva propuesta curricular considera cambios desde una visión integral examinando partes que intervienen del sistema curricular, en donde una nueva cosmovisión da fundamento a la práctica docente y a los fines formativos que contribuyen para el perfil del bachiller.

Para que esta reforma sea de impacto y trascendencia, considera el análisis reflexivo de tres elementos integrados que la sustentan accionan, los cuales son:

- 1.- El trabajo docente
- 2.- Los planes y programas
- 3.- El orden administrativo

Estos elementos funcionan íntimamente relacionados como respuesta a las expectativas que la sociedad tiene de la escuela, como un espacio para saber, conocer y aplicar, construyendo aprendizajes en un marco de trascendencia y multidisciplinariedad, de impacto en el progreso individual y colectivo.

En septiembre de 1995 se introduce en todos los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT) del Estado de México un nuevo modelo curricular titulado: Educación Basada en el Logro de Competencias y es definido por el Gobierno del Estado de México (1992) como; "el esquema conceptual que sintetiza elementos estructurales- formales y procesales- prácticos, fundamentados en el aprendizaje significativo y en la teoría constructivista del conocimiento". Y tiene como objetivo: "establecer el perfil de egreso y eficiencia en el ámbito productivo y/o de educación superior.

Según este modelo, las competencias académicas van a estar en función de los contenidos de las materias, en cambio las competencias laborales, estarán determinadas por las competencias de cada profesión demandadas por las empresas.

### **1.8.3 PLANES DE ESTUDIO**

Estos documentos proponen las actividades inherentes a la formación de los alumnos, considerando los objetivos del nivel medio superior de acuerdo al perfil profesional que se pretende lograr en cada una de las carreras o especialidades cursadas.

En especial el CBT No. 1 de Nezahualcóyotl trabaja con dos planes de estudio que corresponden a las carreras de enfermería y administración.

Elementos estructurales formales.

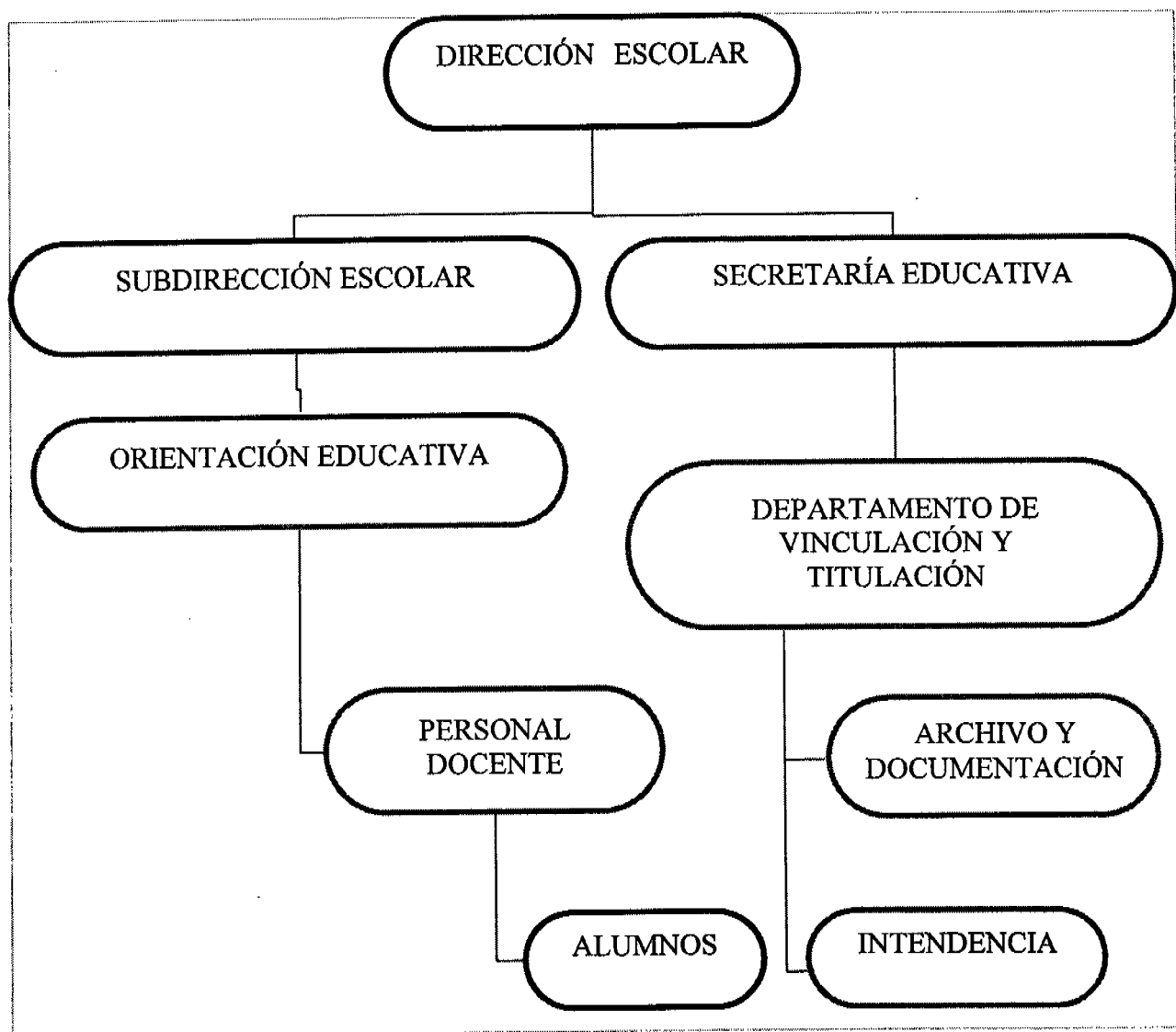
- a) Área de formación básica; se integra por 43 asignaturas del campo propedéutico.
- b) Área de formación Disciplinaria; abarca las asignaturas concernientes del área tecnológica y asignaturas optativas, seleccionadas conforme a las necesidades regionales.
- c) Área de formación complementaria; comprende las áreas de atención que coadyuvan al desarrollo integral del alumno en su aspecto físico y psicológico, coadyuvándose en servicio de apoyo que no tiene una carga horaria ni valor crediticio dentro del currículum.

### **1.8.4 ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Para el Gobierno del Estado de México (1994), la organización y administración para el Bachillerato Estatal debe ser dinámica y flexible según las necesidades concretas de cada plantel educativo, además, servirá para conocer, interpretar y aplicar flexiblemente las directrices que deben regir la vida escolar encaminada a elevar la calidad en el aprendizaje, así como a identificar, analizar y proponer soluciones a los problemas académico- administrativos y organizacionales. La organización y administración del plantel debe responder a las exigencias del nuevo modelo curricular. Pues aunque en algunos aspectos se ha avanzado en otros se mantiene estáticos pues en algunos lugares los directivos no están a la altura de una carga tan importante como ese, pues, no permiten el desarrollo creativo y teórico del personal a su cargo, caso distinto vive el CBT No. 1, Nezahualcóyotl, donde los puestos directivos son ocupados por personas muy inquietas que siempre están abiertas a mejores opciones de trabajo.

En el cuadro número cuatro podemos observar la posición jerárquica de cada uno de los departamentos de los que se compone este CBT.

**CUADRO 4 ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO NO.1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCÓYOTL.**



Fuente: Dirección Escolar del Centro de Bachillerato Tecnológico No. 1 Nezahualcóyotl

## **CAPÍTULO II LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

### **2.1 HISTORIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

El hecho de conocer la historicidad de las cosas nos lleva a su comprensión real para poder así entender su presente y actuar en consecuencia.

La práctica orientadora como tal surge con el hombre mismo. El papel del orientador o guía a correspondido ha diferentes personajes a lo largo de la historia; al jefe de la tribu, al chamán o brujo, las pitonisas, los oráculos, los dioses, los mas viejos, los curanderos, los religiosos, los psicólogos o los orientadores educativos.

Esta práctica según Muñoz (1989) se ha manifestado en dos modalidades, la Orientación Incidental y la Orientación Formal. Por un lado la primera se gesta como una práctica educativa específica de la familia y de la comunidad social. Se localiza y estructura en la cotidianidad de la dinámica familiar y de la cultura subalterna en términos de la creación y divulgación de mitos e imaginarios sociales. “La práctica de la orientación educativa incidental corresponde a aquella que sin contar con una legitimización de una escuela, si es reconocida por una sociedad civil y no se da por conducto de los orientadores escolares, sino por emergentes”.

El nacimiento de la orientación en Estados Unidos podría situarse, en 1908, con la fundación en Boston del Vocational Bureau. En el año de 1909 donde aparece por primera vez la orientación vocacional del autor F. Parsons, ya que su método se dividía en tres pasos: autoanálisis (conocer al sujeto), información profesional (conocer el mundo del trabajo), y de la persona la tarea más apropiada. Según su concepción de la orientación vocacional, en una correcta elección influyen tres factores: conocerse bien a uno mismo, saber con precisión cuales son las condiciones del éxito y las oportunidades que ofrece el medio, esto con la finalidad de relacionarlas.

J. B. Davis, fue considerado como el pionero de la orientación educativa en 1907, al ser nombrado director de High School de Gran Rapids (Michigan). Inició el programa destinado al cultivo de la personalidad, al desarrollo del carácter y la información profesional, en el año de 1913 fue nombrado director de orientación profesional de la ciudad Gran Rapids. Cuatro meses después de su nombramiento, las escuelas de dicha ciudad establecieron un sistema centralizado de orientación.

Una de sus obras fue los “Orígenes de la orientación” del aspecto moral ligado a la orientación vocacional. En 1914 G. A. Kelly, quien utilizó por primera vez el término orientación educativa, al titular su tesis doctoral, y utilizar la expresión el Teacher College de la universidad de Columbia para defender la necesidad de llevarla a cabo. En su concepción, la orientación consiste en una actividad educativa, de carácter procesual dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de sus estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela, y que debe integrarse en el currículum académico.

Las aportaciones de J. B. Davis y L. K. Truman no deben hacer olvidar que la orientación fue, en gran medida, fruto de la evolución social e histórica en el que intervinieron muchos factores. Entre ellos cabe destacar los siguientes: cambios sociales, la formación profesional, los movimientos de renovación pedagógica, la investigación educativa, la educación especial, lectura y estrategia de aprendizaje, la psicología evolutiva y educativa, el estudio de las diferencias individuales, la psicometría, la psicotecnia, el movimiento de la higiene mental, el psicoanálisis, el conductismo y la psicología humanista y cognitiva.

Es interesante observar que, en sus orígenes, la orientación fue vocacional en Estados Unidos, mientras que fue profesional en algunos países Europeos, principalmente en Bélgica, Francia, Italia, Suiza y España; en estos últimos, la denominación tradicional a partir de la década de 1950 fue la de orientación escolar y profesional, esta doble terminología se mantiene en la actualidad, si bien cabe advertir que en algunos países latinoamericanos se utiliza la expresión orientación profesional y vocacional que desde una perspectiva histórica y etimológica podría considerarse como redundante (Bisquerra, 1996).

## 2.2 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA GLOBALIZACIÓN

Las últimas décadas han sido escenarios de profundos cambios producidos a nivel mundial, siendo el más importante de ellos el fenómeno de la globalización, en donde los sistemas de producción se han homogeneizado, masificándose y extendiéndose universalmente los mismos modelos y las mismas tecnologías complejizando la dinámica de los mercados. Todo ello implicó un aumento en las exigencias de la vida cotidiana, especialmente en lo referido a la capacitación necesaria para que las personas se adapten a una sociedad en crecimiento discontinuo y altamente cambiante. Este conjunto de cambios ha generado una redistribución de ocupaciones, con el surgimiento de nuevas actividades laborales y la desaparición de otras.

La segmentación y polarización de las estructuras sociales y sus efectos en términos de desigualdades económicas, culturales, educativas, políticas y sociales, se traslada a los mercados laborales y profesionales redefiniéndolos. Es por ello que, dadas éstas condiciones, la optimización de las capacidades del potencial humano y la efectiva utilización de los recursos humanos calificados, es fundamental para la búsqueda de propuestas creativas que tiendan a ofrecer respuestas válidas a la problemática regional, puesto que la región se halla sujeta a la dinámica de los cambios estructurales que operan en el país.

Además, los cambios mundiales en el desarrollo del conocimiento y de la tecnología, obligan a pensar nuevas formas de transmisión, producción y circulación de los mismos. La evolución de los conocimientos y las técnicas, la generación de información y las innovaciones en su proceso de almacenamiento, uso y procesamiento, son fenómenos convergentes que afectan de modo particular a los profesionales.

El hecho de que la educación posea reales dificultades de articulación con el mundo del trabajo, ha generado una ruptura, una crisis de naturaleza cultural. Es así que se torna necesaria la construcción de un nuevo paradigma, que podría denominarse *postparadigmático*, puesto que "no hay un paradigma único, sino una convergencia e



integración de varios” (Thompson, en D’Anna y Hernández, 1998). Se trata de un paradigma interdisciplinario capaz de integrar los diversos aportes de la psicología del trabajo, la pedagogía, la sociología, etc., reunidos bajo una determinada concepción de aprendizaje

### **2.3 ANTECEDENTES NACIONALES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Al lanzarnos al pasado y buscar los primeros intentos de la orientación educativa en México, resulta interesante encontrar que algunos autores difieren en cuanto a cuales son los primeros trabajos que sobre orientación se han realizado en México tal vez este desacuerdo se presenta por la concepción que cada autor tiene respecto a la orientación educativa. Para algunos autores (Álvarez, 1985) las primeras actividades que podrían ser consideradas relativas a la orientación vocacional se presentan a finales del siglo XIX con Gabino Barreda fundador de la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1905, la Secretaría de Instituciones Públicas y artes en coordinación con la Escuela Nacional Preparatoria organizó una serie de conferencias que abordan los estudios de la Escuela Preparatoria las carreras de medicina, derecho e ingeniería. Hacia 1908, la misma Secretaría publicó un boletín especial en el cual se continúan las mencionadas conferencias. Para 1910 “dispuso la publicación de un folleto con información relativa a planes de estudio, horario, costos y requisitos de inscripción de distintas escuelas de la Ciudad de México y de Pachuca.

Otro momento en donde se retoma esta temática de la vocación es en 1922 con el primer congreso de Escuelas Preparatorias de la republica donde se trataron los planes de estudio de 1918 y 1921 en los que aparecen las asignaturas que integran aspectos de civismo con el encauzamiento de las vocaciones.

No obstante otros autores señalan que los primeros antecedentes de la orientación son las prácticas de médicos y pedagogos que trabajan con niños y jóvenes para el mejoramiento del aprendizaje. Los congresos Higiénico- Pedagógicos de 1882, 1889, 1891 y 1910 constituyen un referente importante.

Este último congreso Higiénico enfatiza, junto con el tercer congreso de Higiene Escolar realizado en Paris, la idea de la práctica orientadora como una practica higiénica. Es así como en este mismo año se crea el Servicio Medico Escolar.

En 1921 se realiza nuevamente un Congreso Higiénico- Pedagógico denominado “Primer Congreso del Niño” en la cual se propone una formación integral del niño en la escuela, considerando lo psicológico, lo biológico y lo social. En este año partiendo de las resoluciones del congreso del niño se crea el departamento de psicopedagogía e Higiene Escolar, constituido por tres secciones: Higiene Escolar, Psicopedagogía y Previsión Social.

En 1935 el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar dio lugar al Instituto Nacional de Psicopedagogía que centraba su servicio en la Orientación Profesional realizando estudios, sobre psicofisiología del trabajo; selección profesional, organización científica del trabajo y preparación de especialistas en el área.

A lo largo de este recorrido histórico es importante mencionar lo que se refiere a la formación de especialistas de este campo; los orientadores. Es precisamente en la década de los cuarenta cuando se crea en la Escuela Normal Superior la especialidad de Maestro de Normal y Técnico en Educación.

En México, es hasta 1952 en que el sistema educativo nacional, establece el servicio de orientación educativa vocacional en las secundarias siendo sus objetivos ayudar a los estudiantes en problemas de estudios, personales y profesionales. Este servicio sobrevivió en algunas escuelas por inercia, mientras que en otras desapareció totalmente; es decir que, la atención prestada a este servicio fue de poca importancia, hasta el período de 1968 a 1971 en que la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, implementaron cursos sobre orientación educativa en sus respectivas escuelas. En 1972, la SEP vuelve a fijarse en la orientación educativa, al aprobar el proyecto denominado: "secundaria experimental mexicana", en donde a este servicio se le considera como un elemento de gran importancia junto con las áreas curricular y administrativa. Es a partir de este proyecto, que nuestro país ha venido incrementando su número de orientadores y mejorando paulatinamente las habilidades y capacidades de los mismos.

En 1977 la Organización de Estados Americanos (OEA), realizó una investigación en nuestro país, referente al programa de desarrollo educativo de esa organización, y entre sus conclusiones establece las siguientes: coexisten en el ciclo básico de la educación media toda las modalidades de avance de la orientación escolar.

El nivel de avance de la orientación escolar en éste ciclo, no depende del tiempo de funcionamiento de las escuelas, sino del enfoque educativo que la sustenta y de la coordinación e implementación técnica de su funcionamiento.

La orientación escolar está más estructurada en el ciclo básico que en el nivel medio superior.

El 3 de Octubre de 1984, se publica en el Diario Oficial de la Federación, el decreto de la creación del Sistema Nacional de Orientación Educativa (SNOE), los fundamentos para la creación de éste sistema se encuentra en el programa de la orientación vocacional, de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública en donde están plasmadas las condiciones en que se encuentran la orientación escolar, destacándose las siguientes:

- a).- Entre las causas principales de la deserción escolar, están las limitaciones económicas y la falta de orientación escolar.
- b).- Alteraciones de las oferta y la demanda de profesionistas en el mercado de trabajo.
- c).- Ausencia de orientación profesional en futuros egresados de las instituciones de educación superior.
- d).- El bajo nivel académico de los estudiantes en todos los niveles educativos.

e).- Falta de personal calificado para las tareas de orientación educativa, así como de las instalaciones adecuadas para su desarrollo.

En éste mismo documento se plantea como objetivo general: "promover un proceso de orientación, para que los estudiantes del Nivel Medio Superior de todo el país, elijan adecuadamente su carrera futura, coadyuvando además a utilizar mejor los recursos destinados a su formación".

Por otra parte, la SEP estableció un programa de orientación educativa y vocacional para todas las escuelas secundarias federales siendo sus objetivos generales los siguientes:

- 1.- Aprovechar las diversas oportunidades de tipo educativo, social y recreativo que le ofrecen la escuela y el medio circundante.
- 2.- Realizar actividades que estimulen desenvolvimiento personal.
- 3.- Encontrar las soluciones adecuadas a los problemas educativos, psicológicos y vocacionales que se le presenten.
- 4.- Valorar sus posibilidades y limitaciones a fin de establecer buenas relaciones con la comunidad.

En 1989, Muñoz da a conocer su marco teórico de la práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres, en él se trata de explicar el origen, el objeto y las funciones de la Orientación Educativa del país.

Para 1989 Meneses elaboró con su equipo de orientadores de la Subdirección de Orientación y Vinculación de la SEP; un marco teórico mediante el cual se ofreció una perspectiva y un proyecto educativo de largo alcance a los servicios de orientación de las Escuelas Preparatorias Federales por Cooperación.

En 1992, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a través de su Dirección de Orientación Educativa dio a conocer su marco teórico.

Hasta diciembre de 1993, se llevó a cabo el primer Seminario Nacional sobre conceptualización teórica de la Orientación Educativa en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Éste recorrido histórico del desarrollo de la Orientación en México nos pone de manifiesto, primeramente como esta práctica ha estado determinada desde sus orígenes por lo social, lo político y cultural. Es decir, según la situación socioeconómica que ha vivido el país se han reclamado a la orientación ciertas prácticas. En segundo término, la construcción teórica en torno a éste campo es muy pobre, por lo que es necesario reflexionar y repensar la orientación a fin de encontrar su sentido.

## 2.4 ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO

El servicio de orientación educativa y vocacional, de acuerdo al programa de Orientación Educativa y Vocacional, en las escuelas preparatorias dependientes del Gobierno del Estado de México, tiene la misión de complementar la labor docente de las instituciones con las actividades formativas dirigidas a la búsqueda de una integración del educando hacia el contexto escolar, social, familiar y laboral. Por tanto, el Departamento de Educación Media Superior elaboró un plan de trabajo para 1984, en el que se destacó su preocupación por mejorar el servicio de Orientación Educativa y Vocacional (Morales, Reyes, Salgado y Vieyra, 1986 y Jaramillo 1987).

Dicho plan tuvo por objetivo, generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permitiera su acceso tanto a la educación superior como a la comprensión de su sociedad y de su tiempo, así como de su posible incorporación al trabajo productivo. Para ello, el bachiller debía adoptar un sistema de valores propios, participando en la cultura de su tiempo de forma crítica, adquiriendo instrumentos metodológicos necesarios para su formación y su ingreso al conocimiento científico.

En 1995 se crea el Documento Rector de la Orientación educativa –DOROE– (Departamento de Educación Media Superior, 1995) se menciona que a partir del ciclo escolar 1994- 1995, en la Educación Media Superior Estatal se operó una reforma de bachillerato. Dicha reforma se traduce, en éste mismo documento, en un sistema curricular, el cual se empezó a desarrollar desde el mes de septiembre de 1994 en las Escuelas Preparatorias Oficiales. El sistema curricular fue el producto de una revisión y evaluación detallada del currículo del bachillerato propedéutico estatal, así como el análisis de la situación académica que en éste nivel se observó en el país y principalmente en función de los conocimientos, saberes, habilidades y valores requeridos por el nuevo perfil del bachiller, mismo que define la ubicación de su rol escolar, más allá de la comprensión superficial y secular de calificarlo como un simple nivel que obstaculiza el tránsito entre la educación básica y la superior.

## **CAPÍTULO III LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO No. 1, NEZAHUALCÓYOTL.**

### **3.1 LA HISTORIA DEL PROGRAMA GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (PROGEO)**

En entrevista realizada al Dr. Bernardo Muñoz Riverohl en junio de 2006<sup>4</sup> comenta; "El PROGEO surge de una necesidad del Departamento de Bachillerato Tecnológico que es la instancia que coordina todas las actividades de los CBT. En esta jefatura de Departamento a cargo del Prof. Galindo Aldama se genera la iniciativa de contar con un programa de orientación educativa, pues durante años los CBT habían funcionado cumpliendo los elementos, las propuestas, la misión, del llamado Documento Rector de la Orientación Educativa (DOROE) que fue un proyecto de orientación educativa que se realizó de manera conjunta con los orientadores de las prepas oficiales del Estado de México.

En el marco de la reforma curricular que comenzó en 1994, se empezó a realizar el DOROE entonces los CBT se acercaron a éste y reconsideraron algunos de sus aspectos pero nunca terminó de realizarse un trabajo sistemático de la orientación educativa en los CBT. Finalmente lo desecharon y en su lugar elaboraron un documento que se llamó Guía de Funciones del Orientador Educativo de los CBT, que constaba con determinadas áreas poco precisas, tenía que ver con orientación vocacional, con orientación educativa, con actividades administrativas, con actividades de prefectura, la guía de funciones del orientador educativo consideraba unas ochenta áreas, muchas de ellas dependían entre sí, no era un programa general ni había programas, sino era solamente una guía de funciones que terminaba como un instrumento de evaluación, pero más bien era de medición estilo liker, en lo cual suponía autoridades y orientadores autocalificando su trabajo en el cumplimiento de estas funciones, eso era todo, pero no había una concepción de orientación clara, no había una metodología, no había lineamientos, no había estrategias, etc. simplemente las funciones, y cada orientador las llevaba a cabo con su propia concepción, fuera un psicólogo, fuera un pedagogo, finalmente eran ellos quienes hacían posible la orientación en un plantel y dentro de esas funciones, había más de prefectura, una cantidad bárbara de funciones no reguladas, no establecidas, no proyectadas nada de eso.

En la misma entrevista Muñoz (2006), comenta; "yo estoy involucrado con los trabajos académicos entorno a la orientación educativa en el Estado de México desde hace años, primero fue asesorando al Departamento de Educación Media para hacer el DOROE y a partir de la relación que he establecido con orientadores, con egresados que han participado en el programa de la Maestría en orientación educativa que ofrecería la Escuela Normal del Estado de México en Toluca, ha sido tejer una red de relaciones de apoyo, asesorías, conferencias, talleres, todo lo que tiene que ver con la orientación educativa.

En una de esas relaciones se generó el contacto con el Departamento de Educación Media Superior. Cuando se terminó el proyecto del DOROE ya tenía relaciones en ese medio con el profesor Galindo Aldama y particularmente con su asesora la Maestra

---

<sup>4</sup> Entrevista magnetofónica realizada en la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DEGOSE) de la UNAM.

Gabriela Paredes de la Cruz que con mucha iniciativa y entusiasmo comenzamos a impulsar la elaboración del PROGEO, que fue un proceso más rápido, más económico, que el que se llevó con el DOROE.

La instancia fue muy sencilla se decidió realizar el programa en la DGOSE, para comenzar a trabajar con ellos se les cito a una jornada que se llevó en la Facultad de Arquitectura durante tres días, en esos tres días se les ofreció primero un contexto de lo que es la orientación educativa, fue una versión más o menos general (esto sucedió hace aproximadamente un año y medio en el 2005) de la visión de lo que es, y después se les hablo sobre las necesidades de investigar la Orientación Educativa, esto estuvo a cargo de Bonifacio Buelvas y terminó con un tallerito sobre el diseño y evaluación de los planes y programas que era un modelito que ya teníamos trabajado ahí por mi área con base en esto se comenzó a elaborar, se dejaron tareas diversificadas para las sesenta gentes que vinieron, los cuales eran orientadores, supervisores y directores, porque lo básico que hay que apuntar aquí es que esto fue una de las condiciones que yo hice al Profesor Galindo.

En éste ámbito se quedaron actividades por realizar y después se integraron. De esa manera surgió la primera versión del PROGEO, aún no está acabado porque le falta el sistema de evaluación pero es aquí donde inicia.

Según la Revista Mexicana de Orientación Educativa (REMO, 2005-2006) la elaboración del PROGEO puede resumirse en tres etapas importantes. La primera procede del análisis de los resultados obtenidos de la evaluación diagnóstica al modelo curricular, específicamente el que corresponde a la función de los servicios de orientación educativa en la formación de los alumnos.

La segunda etapa estuvo dedicada a la revisión minuciosa de la Guía de Orientación del Servicio, esta tarea facilitó la estrategia a seguir en la elaboración del PROGEO, la cual consideró la realización de conferencias sobre la situación actual de la teoría y la práctica orientadora, así como la impartición del taller intensivo «Planeación, diseño y evaluación de planes y programas de Orientación Educativa». Estas actividades, así como el cumplimiento de una agenda de reuniones del equipo durante el año 2004, para perfilar la mejor alternativa del servicio de orientación, derivó en una actividad fundamental: la realización del Foro Estatal «Nuevos Horizontes de Orientación Educativa en el Siglo XXI», espacio académico y profesional en donde la comunidad académica (autoridades, orientadores y alumnos) compartió las fortalezas y las debilidades del servicio de orientación educativa en el CBT; con posterioridad, la publicación de las cerca de 130 ponencias presentadas en el Foro, en forma de una Edición Especial<sup>5</sup>.

La tercera etapa consistió en la estructuración del PROGEO, la cual es resultado de la integración de las propuestas vertidas en el foro y las formuladas por el equipo colegiado. Pero este programa general no solo representa el consenso logrado sobre la misión, los objetivos y las funciones que debe tener un servicio de orientación educativa moderno, eminentemente académico y de utilidad para la comunidad escolar, también considera concepciones teóricas y metodológicas actuales y eficaces de la orientación educativa.

---

<sup>5</sup> Nuevos Horizontes de Orientación Educativa en el Siglo XXI. Edición Especial de la Revista Mexicana de Orientación Educativa. Abril de 2005. México. 276 paginas.

En esta misma dinámica y considerando la necesidad de la revisión a profundidad de la concepción, los métodos y las estrategias de la Orientación Educativa, el Centro de Investigación y Formación para la Docencia y Orientación Educativa, S.C. (CENIF), diseñó el Diplomado «Conocimiento, Habilidades y Valores de la Orientación Educativa para el Siglo XXI», dirigido a orientadoras y orientadores educativos.

El diplomado ha sido diseñado con base en un enfoque Constructivista. Considera las estrategias y métodos requeridos por la práctica orientadora para brindar alternativas de solución a las necesidades académicas de los bachilleres. Además, propone nuevas perspectivas multidisciplinarias y una metodología alternativa sustentada en las competencias académicas, que permitan planear, organizar, operar, y evaluar con objetividad, oportunidad y eficacia el servicio académico que se proporciona a una comunidad escolar. Se trabaja con una modalidad de enseñanza semiescolarizada, combinada con actividades académicas a distancia y con sesiones presenciales. La concepción curricular y pedagógica que anima al programa, es crítica y recupera los principios de dicho modelo constructivista. En ese sentido, el centro de interés de la formación se encuentra en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y en la adquisición de un conjunto de competencias académicas, que en un sentido convencional se proponen como medios, más no como los fines de la formación del diplomado en Orientación Educativa.

A este diplomado han asistido, hasta la fecha, cinco orientadores del CBT No. 1, Nezahualcóyotl, resultando muy provechoso, pues han logrado profundizar en los temas que aquejan a esta institución en particular y a la orientación educativa en términos globales.

En los siguientes apartados se hará la descripción de las características del PROGEO y la manera en la que se implementó en el CBT 1, de Nezahualcóyotl.

### **3.1.1 OBJETIVOS DEL PROGEO**

En 2005 se crea el Programa General de Orientación Educativa (PROGEO) el cual tiene como finalidad servir como modelo de organización, operación y evaluación de la planeación, programas y proyectos del Servicio de Orientación Educativa de los Centros de Bachillerato Tecnológico adscritos a la Secretaría de Cultura y Bienestar Social del Estado de México.

El PROGEO conceptualiza a la Orientación Educativa como una práctica social, que tiene un sentido ético para contribuir a la formación integral del alumno a través de potenciar sus capacidades cognitivas, socioafectivas, sus habilidades académicas y profesionales al servicio de la vida y del trabajo creativo, de tal forma que le permita saber conocer, saber hacer, saber ser, y saber convivir en el marco de la sociedad actual.

Son muy diversos los factores que inciden en el logro de los objetivos propuestos dentro de los procesos institucionales. El servicio de orientación educativa que se encuentra inmerso en el proceso educativo, no escapa de esta premisa, por lo que presenta la situación actual de éste servicio, implica necesariamente identificar los factores y elementos que en él intervienen, posibilitando u obstaculizando el alcance de sus metas. En éste sentido, son vastos los factores y elementos que se interrelacionan de manera compleja, afectando el desarrollo, los resultados y la calidad de los servicios de orientación educativa.

La política educativa, la organización general del servicio de orientación, los recursos humanos y materiales, así como la actitud de los directivos y docentes de los centros escolares, son los principales aspectos que han influido en la modalidad de éste servicio en el cual en lo general han resultado altamente insatisfactorios, aclarando que en el caso del CBT es distinto pues los directivos están en la disposición de crecimiento.

### **3.2 EL MARCO CONCEPTUAL EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

La orientación es un proceso a lo largo del cual puede intervenir una diversidad de agentes. Centrada en el sistema educativo, la orientación debe ser considerada como parte integral del proceso docente, con lo cual implica a todos los educadores.

Aún siendo un proceso de ayuda, se plantea como última finalidad que el individuo sea capaz de proporcionarse autoayuda, es decir auto orientación. Es además, un proceso continuo, si bien en ciertos momentos puede hacerse particularmente intenso.

La orientación va dirigida a todas las personas y no sólo a los casos problemáticos ni a los que piden ayuda.

Esto implica que debe influir a todo el alumnado y no sólo a los que tienen necesidades educativas especiales o se encuentran en una fase de transición.

Definiendo la orientación se dice que influyen todos los aspectos, se indica que debe abarcar la dimensión personal, profesional, familiar, social, educativa y de tiempo libre, procurando atender la diversidad individual. Ésta característica subraya la indivisibilidad de la orientación.

Su objetivo es potenciar la prevención y el desarrollo íntegro del individuo. El término "prevención" se utiliza aquí en sentido amplio: prevención del fracaso escolar, del fracaso profesional, del estrés, del consumo de drogas, de accidentes etc. También el concepto de desarrollo íntegro del individuo se entiende en un sentido amplio, pudiéndose expresar como desarrollo personal y social en el que se influye el desarrollo de la carrera, de las estrategias de aprendizaje, de las habilidades de vida, de salud, las debilidades sociales etc.

La orientación no se limita al sistema escolar, sino que se extiende, a lo largo de toda la vida, a otros contextos: medios comunitarios, servicios sociales y organizaciones empresariales entre otros. En el marco del sistema educativo, el concepto de orientación



se aproxima al de tutoría, pues este último se refiere a la orientación que realizan los tutores y docentes en general.

La tutoría pretende atender a los aspectos más educativos, con el fin que la enseñanza no se quede en lo puramente instructivo de las diversas áreas académicas (matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, lenguaje etc.).

### **3.3 ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA**

Si se considera que existe una orientación psicopedagógica única, pero con múltiples aplicaciones. Para efectos prácticos, se pueden denominar áreas de intervención a cada uno de los aspectos que se consideran en éste tipo de participación.

Siguiendo el proceso histórico, de como la orientación surgió como orientación vocacional y su conceptualización se fue ampliando principalmente a partir de la educación para el desarrollo de la carrera, adoptando un enfoque de ciclo vital. Posteriores aportaciones sugirieron la integración curricular, entre otras propuestas. Por consiguiente, la orientación para el desarrollo de la carrera puede ser considerada como la primera área de interés temático.

Los programas de métodos de estudio y temas afines (habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, estrategias de aprendizaje, etc.) constituyen la segunda área de interés de la orientación. Algunos orientadores como R. Strang, incluían entre sus propuestas el desarrollo de la lectura y de las habilidades de estudio. Esta segunda área entronca con uno de los campos de interés de la psicología de la educación dentro del enfoque de la psicología cognitiva: las estrategias de aprendizaje y la comprensión lectora.

A todo ello se puede añadir que la fiebre por lo curricular caracteriza el actual periodo de cambio, lo cual reclama una orientación curricular. En los procesos de aprendizaje, la orientación enlaza con las dificultades de aprendizaje, que se incluyen en la atención a las necesidades educativas especiales. De ello se deduce que, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la orientación es una de las áreas fundamentales de la atención psicopedagógica.

Una cierta concepción de la psicopedagogía se centra en la atención a los casos problemas; por ello, según determinados enfoques, las dificultades de aprendizaje y adaptación son núcleo de intervención. En éste sentido, tienden a confluír la orientación y educación especial. En el contexto actual de institucionalización y profesionalización, la atención a la diversidad es una de las demandas que más solicita a los orientadores.

### **3.4 MARCO DE INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN**

Dado que la orientación y la tutoría asumen un amplio marco de intervención, conviene distinguir, para sistematizar entre modelos, áreas contextos y agentes implicados.

Estos modelos pueden entenderse como las estrategias o los procedimientos que se utilizan para conseguir unos resultados propuestos a lo largo de la historia, se han destacado especialmente cuatro modelos distintos que el orientador debe conocer:

a).- Modelo Clínico: centrado en la atención individualizada, fue preponderante desde 1930 hasta 1970, y en muchas ocasiones tuvo como centro de atención los casos problemas. Sus fases son: la demanda por parte del sujeto, el diagnóstico, la intervención (frecuentemente con carácter terapéutico) y el seguimiento. La historia ha demostrado la insuficiencia de éste modelo, pero en ciertas ocasiones no queda más remedio que recurrir a él como complemento de otras estrategias. El problema surge de su utilización exclusiva, con desconocimiento de los demás modelos.

b).- Modelo de Servicios: puede considerarse como una ampliación del modelo clínico, y éste, a su vez, como un caso particular del modelo de servicios. Constituyen un ejemplo paradigmático, los servicios de información profesional se desarrolla en dos fases: la demanda por parte del sujeto y la atención puntual a su solicitud. En éste modelo se puede atender a grupos de personas, además de llevar acabo la atención individualizada.

c).- Modelo de Programas: supone un cambio cualitativo respecto de los dos anteriores. Si éstos se planteaban como reacción a la demanda del sujeto, en el modelo de programa se trata de adelantarse a ella. Por tanto, es una acción proactiva, dirigida principalmente a la prevención y al desarrollo y sigue las siguientes fases: análisis del contexto, detección de necesidades formulación de objetivos, planificación y realización de actividades y evaluación del programa.

d).- Modelos de Consultas Triádicas: también denominada modelo de consulta colaborativa, se articula en tres elementos.

1º El orientador: es el que asume el rol de consultor y que interviene con el sujeto de forma indirecta, a través de un mediador.

2º El mediador: (tutor, docentes, padres etc.), que interviene con el sujeto directamente, a partir de las propuestas del consultor.

3º El sujeto o destinatario: que recibe una intervención directa del mediador e indirecta del consultor.

Además es importante que el orientador de un centro de trabajo sea capaz de establecer un contexto de colaboración, para trabajar con el personal docente en un programa en el cual se sientan todos implicados. La consulta colaborativa es, probablemente, una de las propuestas con más perspectivas hacia el futuro.

También se ha hablado de otros modelos, como el tecnológico, que consiste en la utilización de los medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión, video, programas computarizados etc.), sin embargo, los recursos tecnológicos son elementos materiales que pueden ser utilizados en los diversos modelos.

Por último, entendemos que los diferentes modelos no debían considerarse como incompatibles entre sí. En la práctica un orientador puede articular su intervención alrededor del modelo de programas y potenciarla con el modelo de consulta triádica o

colaborativa, y todo ello, además, con apoyo tecnológico, y en ciertas ocasiones se tendrá que recurrir al modelo clínico.

### **3.5 AGENTES IMPLICADOS EN LA ORIENTACIÓN**

La orientación es una función, y no debe confundirse en ningún caso con la persona o la actividad del orientador. Por lo general, la orientación supone la implicación de un conjunto de personas entre las cuales están el tutor y el orientador (que, por su titulación, puede ser pedagogo, psicólogo o psicopedagogo); pero, además, interviene en ella todo el profesorado, profesores de educación especial o de pedagogía terapéutica, profesores de apoyo, trabajadores sociales, etc.

No obstante, no son solamente los profesionales quienes intervienen en la orientación, sino también los padres, hermanos y familiares e incluso los compañeros, amigos, etc.

#### **3.5.1 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ORIENTADORA**

La orientación tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades relativas al desarrollo de la personalidad integral del individuo, de modo que complementa, o suplementa, la instrucción académica. En éste sentido, es posible proponer unos objetivos cuyo logro suponga la satisfacción de determinadas necesidades de desarrollo.

Los objetivos que se proponen a continuación tratan de objetivos a nivel general.

#### **3.5.2 EN EL DESARROLLO DE LA CARRERA**

Adquirir información de las características personales en relación a requisitos ocupacionales.

Adquirir información sobre estudios y formación profesional, así como de centros en los que se pueden cursar.

Adquirir información sobre las perspectivas de empleo.

Desarrollar estrategias de toma de decisiones en situaciones de incertidumbre.

Adquirir habilidades para desenvolverse en los itinerarios de transición.

Adoptar una actitud de aceptación en la formación profesional continua como un elemento que es esencial para el normal desarrollo de la carrera.

Adquirir habilidades y estrategias para la planificación de la carrera y puesto en práctica de los planes fijados.

### **3.6 FORMACIÓN PROFESIONAL DEL ORIENTADOR**

Hoy en día la situación por la que atraviesa nuestro país, provoca que los profesionistas se dediquen a diversas actividades ajenas a su área de estudio. En el caso específico de los orientadores de nivel medio superior es aún más complejo el problema,

siendo que en la escuela se dan una serie de actividades que se encuentran fuera y dentro de las funciones de un orientador educativo. Generalmente se dice que el orientador tiene que ser un psicólogo o un pedagogo, considerando que estos profesionistas tienen los conocimientos para desempeñar la función orientadora. Sin embargo en la realidad nos encontramos en los planteles educativos profesionistas de los diferentes campos de conocimiento desarrollando la labor del orientador. Esta situación genera que haya diferentes formas de entender y abordar las necesidades de la educación y de los centros educativos.

Es difícil aceptar que los orientadores sean profesionistas que no cursaron materias en las que se aborden cuestiones de orientación educativa durante el desarrollo de su carrera. Esta situación se debe en gran parte a las políticas que sigue el gobierno estatal en la contratación del personal docente.

Bisquerra (1998) menciona que las singularidades educativas actuales y la reforma educativa que se gesta en nuestro país, en la segunda mitad de la década de los ochenta y se pone en marcha en los noventa, prevé y potencia la figura del orientador como elemento importante en la renovación del sistema educativo y de cada centro en particular.

Tomando en cuenta esta idea, la sociedad y particularmente la escuela exige día con día mayor nivel de preparación capacitación y actualización del orientador para de esta manera le permita enfrentar con más elementos a su favor los problemas educativos.

Es importante mencionar que no existe una institución educativa a nivel licenciatura que forme específicamente a orientadores bajo un perfil profesional definido, sino más bien estos adquieren sus conocimientos a partir de la práctica dentro de las instituciones educativas y retroalimentan su formación con cursos, diplomados, especialidades y maestrías que ofrecen las diversas instituciones de educación superior.

El orientador no tiene que dejar de actualizarse constantemente, siendo que en nuestro país no siempre prevalece un modelo educativo, sino por el contrario, éste cambiará de acuerdo a las necesidades e intereses que imperen en cada momento, por lo que cada orientador tendrá que idear la manera de abordar su función dentro de la escuela, esto en relación a su formación y experiencia profesional.

En el departamento de orientación educativa del CBT No. 1 de Nezahualcóyotl trabajan diez orientadores, seis psicólogos (tres hombres y tres mujeres), tres pedagogas y un historiador; con una edad que varía de los 26 a los 51 años, cada uno claro con distintas visiones del trabajo, donde la edad no es un factor que determine el interés por los alumnos y la inquietud por hacer cosas nuevas.

### **3.7 PROPÓSITO**

La orientación educativa debe participar en brindar respuestas ante los cambios que demanda la sociedad actual. En México como en otros países, la práctica de la orientación Educativa se encuentra en construcción y resignificación permanente, a través de la científicidad de sus acciones, generando productos con mayores sustentos científicos; además de ser dinámica e innovadora, con sentido sistemático, centrando su atención en

las problemáticas y necesidades de los alumnos y alumnas, tomando en consideración los contextos específicos particulares.

Esta tiene como propósito; identificar, evaluar, prevenir, canalizar e incidir en la problemática presentada por los alumnos en el contexto global, grupal e individual.

### 3.8 DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

El Centro de Bachillerato Tecnológico No. 1 Refugio Esteves Reyes de Nezahualcóyotl, se encuentra ubicado en la Calle 18 No. 271 de la Colonia Esperanza de Ciudad Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

Cuenta con dos edificios, uno de ellos es de salones, el cual tiene capacidad para albergar a ocho grupos, más dos aulas que se construyeron en uno de los pocos espacios que se tenía de esparcimiento. El segundo está ocupado por las oficinas de la dirección, subdirección secretaría escolar y orientación educativa, una biblioteca, una sala de computo, una aula magna, una clínica (que se inauguró en 2006), cuatro consultorios, una cancha de usos múltiples, sanitarios, áreas verdes y una cooperativa todo en una superficie de 5610 m2.

En el cuadro 5 observamos que en el CBT laboran cuarenta y cuatro profesores en ambos turnos.

**CUADRO 5 PLANTILLA LABORAL DEL CBT 1, NEZAHUALCÓYOTL**

SEXO	HOMBRES	28
	MUJERES	16
	TOTAL	44
ESCOLARIDAD	UNAM	19
	IPN	8
	UAM	10
	NORMAL DE CHALCO	2
	UTN <sup>6</sup>	1
	UPEP <sup>7</sup>	1
	UPN	1
	UAP <sup>8</sup>	1
	PRIVADA	1
	TOTAL	44
	PUESTO	DIRECTOR
SUBDIRECTOR		1
SECRETARIO ESCOLAR		1
PEDAGOGO "A"		1
ORIENTADORES		10
PROFESORES		30
TOTAL		44

Fuente: Archivo escolar, ciclo 2005- 2006 del Centro de Bachillerato Tecnológico no. 1, Nezahualcóyotl

<sup>6</sup> Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

<sup>7</sup> Universidad Popular del Estado de Puebla

<sup>8</sup> Universidad Autónoma de Puebla

### 3.8.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Los alumnos que integran la comunidad estudiantil del CBT No. 1, Nezahualcóyotl, presentan edades que van de los 14 los 20 años, es una escuela donde la mayoría de su población es de mujeres pues contamos con la carrera de enfermería.

Los alumnos a los que se hará referencia son a los que se atiende actualmente los cuales cursan el primer y tercer año de bachillerato en el turno matutino pues cabe mencionar que la escuela cuenta con ambos turnos en donde existe una población de 890 alumnos que integran a los tres grados académicos, teniendo de esta manera, nueve grupos de primer semestre, seis de segundo y cinco de tercero. Cada grupo está conformado por aproximadamente 45 alumnos y un orientador está a cargo de dos grupos.

Es importante señalar que estos alumnos pertenecen a la clase baja, ya que son hijos de obreros, empleados, pequeños comerciantes etc., En su mayoría residen en los municipios de Los Reyes, La Paz, Chimalhuacán, San Vicente Chicoloapan, Iztapaluca, Ecatepec y Nezahualcóyotl. En donde en algunos casos carecen de servicios públicos y de lugares de esparcimiento –deportivos, casas de cultura, teatros, bibliotecas etc.

### 3.8.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS GRUPOS

En el ciclo escolar 2005- 2006 se atendió a 82 alumnos de la carrera técnica de enfermería de los cuales 30 son alumnos de último año y los 52 restantes son de nuevo ingreso, distribuidos todos de manera aleatoria y quedando de la siguiente manera:

Alumnos de tercer año		
Hombres	Mujeres	Total
4	26	30

Alumnos de primer año		
Hombres	Mujeres	Total
8	44	52

Estos alumnos han presentado diversas problemáticas. Las más recurrentes y donde tiene una participación directa el psicólogo como orientador educativo son las siguientes:

1.- Deserción escolar: En el CBT No. 1 según los datos del seguimiento de la generación 2002- 2005 la eficiencia terminal alcanza apenas el 43.02 %, es por esto que se vuelve una necesidad la investigación en éste rubro para obtener las posibles soluciones y explicaciones a esta problemática, la cual se inició en el año 2004 y en éste momento se encuentra en un proceso de revisión.

2.- Aprovechamiento académico<sup>1</sup>: En éste rubro desde la generación 1995-1998 hasta la 2002- 2005 a existido una problemática recurrente en dos áreas en específico, la cual se ha agudizando en las generaciones 2001- 2004 y 2002- 2005 que son las últimas que se

<sup>1</sup> Entendemos aprovechamiento académico como el rendimiento que tiene el alumno en las materias, en términos cuantitativos es acreditar o reprobado las mismas.

ha atendido, siendo éste el rubro por el cual más alumnos causan baja de la escuela. Las materias que más índice de reprobación tienen son las relacionadas con las matemáticas y Español. En éste sentido, aunque los profesores han hecho esfuerzos importantes para alcanzar la solución, aun hace falta más formación de ellos en el manejo de los contenidos temáticos y en el del uso de los recursos que tienen los alumnos.

Con éste dato se comprueban los resultados expuestos por La OCDE en su página oficial de 2005 la cual dice que de los países miembros, México es el penúltimo lugar justamente en estas áreas.

3.- Problemas de los estudiantes de alcoholismo y drogadicción: Como una constante de sociedad en la vivimos, nos encontramos ante una problemática real, donde gran cantidad de nuestros alumnos tienen contacto de algún tipo con sustancias legales o ilegales, que afectan su desarrollo socioafectivo, pues una gran parte de ellos proviene de una familia disfuncional, o son criados en barrios en pobreza extrema, donde impera el desempleo. Por lo cual es necesario crear las condiciones para que los alumnos hagan conciencia de esta problemática para que tengan las herramientas que les ayuden tomar decisiones correctas.

4.- Problemas socioafectivos e Intrafamiliares: El medio social en el que los alumnos se desarrollan es de clase marginal, donde impera – sin ser el único- éste tipo de problemáticas, pues problemas tales como el desempleo, el analfabetismo, la escasez de recursos, proceder de familias disfuncionales con poca estabilidad emocional etc., tienen una incidencia directa en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los jóvenes.

5.- Problemas de conducta: Un amplio sector de los alumnos proceden de entornos sociales, donde conviven con bandas juveniles, o disfuncionalidad familiar, por eso los problemas de conducta son recurrentes en las aulas de clase y el departamento de orientación educativa juega un papel importante, tanto de atención como de canalización de la problemática.

6.- Problemas de aprendizaje: Desgraciadamente la formación que tienen algunos de los profesores de primaria y secundaria es limitada y no le permite identificar problemas que se pudieron atender con antelación y esto nos rebota en el bachillerato, pues alumnos con problemas como déficit de atención, problemas de lectoescritura, dislexia, etc. siguen llegando a esta institución, siendo ahora más difícil la intervención en éstos.

### **3.8.3 PROGRAMAS DESARROLLADOS**

Los programas según Sánchez (1996) comprenden una estructura que sirve para obtener objetivos más específicos que los del plan y, por lo tanto, tiene mayor precisión de las acciones y de los recursos para su realización, en éste sentido existen tres tipos de programas de intervención:

1.- Preventivo: Sirven para actuar anticipadamente, con el propósito de evitar el surgimiento de situaciones que puedan ser un obstáculo al desarrollo integral de los alumnos; para ello se hace necesario conocer lo antes posible las características de los

alumnos (en el caso de nuevo ingreso) con el fin de detectar las posibilidades de riesgo de la aparición de dificultades.

2.- **Formativo:** Está dirigido al desarrollo sistemático e integral del alumno. En éste tipo de intervención se considera al estudiante en un continuo crecimiento personal y la orientación que se le proporciona es permanente.

3.- **Emergente:** Se aplica cuando el servicio de Orientación Educativa es requerido para atender en forma inmediata algún problema de carácter emocional, de compartimiento, de aprendizaje, de comunicación interpersonal u otros que presente uno o más alumnos; o para evitar que los conflictos se extiendan en perjuicio del alumnado y de la institución.

#### **3.8.4 LOS CAMPOS DE INTERVENCIÓN**

Los campos de intervención se refieren a las distintas áreas donde se aplicaran los programas, es decir se definen como las dimensiones de incidencia.

El campo de intervención ofrece un mayor sentido a los programas, debido a que su ubicación permite una organización del servicio cada vez más concreto. Los campos de intervención son los siguientes:

1.- **Habilidades sociales y prevención de riesgos:** Para desarrollar en el individuo una serie de comportamientos interpersonales que le permitan interactuar en un ambiente grupal, lo cual le facilite la convivencia en sociedad y favorecimiento, al mismo tiempo, la prevención de los riesgos sociales.

2.- **Desarrollo personal:** Tiene como fin concretar un proyecto personal de vida, con base en la creación de escenarios deseables de lo que será su futuro, considerando los aspectos personal, familiar, social, profesional y ambiental

3.- **Desarrollo profesional, laboral, cultural, científico y tecnológico:** Es el proceso de ayuda al alumno para favorecer su desarrollo integral, mediante otorgar la información y las estrategias necesarias para alcanzar sus expectativas e intereses, dirigidos hacia la realización de estudios de nivel superior y su incorporación al mundo del trabajo; así como el enriquecimiento de su cultura, brindándole un abanico de posibilidades para su formación académica y tecnológica.

4.- **Habilidades cognitivas y estrategias de aprendizaje:** Son operaciones del pensamiento que ayudan a procesar la información obtenida, con eficiencia y manejada con precisión. Estas operaciones cognitivas, se encuentran articuladas a las estrategias de aprendizaje que los alumnos deben de emplear en forma consciente, controlada e intencional, como instrumentos flexibles para aprender significativamente a solucionar problemas.



### **3.8.5 LOS NIVELES DE ATENCIÓN**

Son parámetros cuantitativos y cualitativos de actuación específica, los cuales son los siguientes:

**Atención individual:** Implica una forma de intervención personalizada. La detección y determinación de éste nivel se sustenta en los resultados del diagnóstico.

**Atención grupal:** Se refiere a la atención ofrecida frente a un grupo de alumnos relacionados entre sí, es un espacio que regularmente es el salón de clases. En éste nivel, la atención se desarrolla en los aspectos cognoscitivos (psicopedagógicos), favoreciendo el desarrollo de las habilidades cognitivas y estrategias para el estudio y autoestudio, apoyándose de cursos y talleres.

**Atención colectiva:** Considera el manejo de la información dirigida hacia comunidades o auditorios más amplios. La atención colectiva puede ofrecerse en las siguientes modalidades de trabajo: una que involucra la organización de eventos, como conferencias, mesas redondas, paneles, debates, etc. Donde se informe y delibere sobre temas relativos a la orientación educativa.

La otra modalidad que tiene la atención colectiva está apoyada en la comunicación social; es decir, el uso de medios como manuales, boletines, trípticos, folletos, periódicos, revistas escolares.

### **3.9 FUNCIONES METODOLÓGICAS DEL ORIENTADOR**

Se entiende por funciones del orientador educativo, la operación o ejecución del proceso de orientar a un individuo de manera planificada y con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país.

En esta disciplina las funciones pueden definirse como acciones, que llevan a cabo el orientador educativo para ejercer su profesión. Tales actos o acciones están previamente planificados en documentos denominados; planes, manuales, guías, proyectos o programas. Documentos que son de carácter general y normativo porque establecen los contenidos y lineamientos para toda la escuela, aquí se establece los objetivos, acciones y metas a seguir en todo el ciclo escolar. Éstos llevan una secuencia lógica o metodológica (inductivo – deductivo) e incorporan áreas y aspectos del desarrollo personal y social.

#### **3.9.1 FUNCIONES SOCIALES**

Bajo éste marco de necesidades sociales y de ampliación de las posibilidades de respuesta profesional, se presentan a continuación tres listados de actividades específicas mediante las cuales se concretan las funciones sociales del orientador educativo de nuestro país en los ejes pedagógicos, psicológicos y socioeconómicos, para integrar los programas de trabajo según el nivel y modalidad educativa. Cada actividad ha sido delimitada según los criterios de concatenación lógica establecidos anteriormente.

### 3.9.2 FUNCIÓN PEDAGÓGICA

El carácter pedagógico se refiere principalmente a la posibilidad de formar y transformar las capacidades cognitivas de los seres humanos. Es decir, a enseñar a pensar mediante programas de entrenamiento que estimulen el pensamiento crítico y la actitud solidaria de ayuda a otros para alcanzar mejores niveles de vida mediante su desarrollo intelectual. Los esfuerzos pedagógicos se centran en procesos intelectuales formativos:

La pedagogía como dirección y sentido, tiene una connotación y una función más de didáctica o de normas y formas para el aprendizaje hasta relacionarse por identidad directamente con los métodos de apropiación académica del educando y con sus procesos intelectuales formativos.

Lo anterior se logró a través de la realización de las siguientes acciones programáticas:

- Se participó en los procesos de detección y selección de las capacidades individuales de las escuelas y empleos con la elaboración de la expo orienta (Anexo 2) donde hubo una gran participación e interés de los alumnos.

- Se participó en los procesos de inducción, bienvenida y ubicación de las personas en las instituciones educativas o laborales con la elaboración del curso propedéutico, donde se les informo a los alumnos acerca del reglamento interno, de la normatividad, de sus derechos y obligaciones como estudiantes, del uso del uniforme escolar y en el caso de la carrera de enfermería del uniforme clínico.

- Se participó en los grupos que llevan acabo los procesos de planeación social, educativa o curricular, con el fin de vislumbrar las necesidades de los alumnos y de aportar ideas para mejorar el rendimiento académico.

Esto se realizó por medio de las reuniones de las distintas academias de la institución (lenguaje y comunicación, matemáticas, ingles, ciencias naturales, enfermería, administración).

- Se Coordinó los servicios de asistencia educativa, donde se respondió a las necesidades detectadas en los alumnos por medio del diagnóstico, obteniendo mejor aprovechamiento y una reducción en los índices de reprobación del 50% al 13 % en el área de matemáticas (ciclo 2005-2006).

- Se participó con los docentes y directivos en la detección de los problemas pedagógicos individuales, con la comunicación directa y la revisión de los casos de manera regular, con el objetivo de evitar el abandono de la escuela por parte de los alumnos.

- Se aplicaron programas para desarrollar la inteligencia, principalmente en el área de matemáticas donde se buscaba que los alumnos incrementaran su aprovechamiento académico.

- Se asesoró a los padres de familia y al público en general sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, con el fin de contextualizarlos de la dinámica tan distinta que tienen sus hijos con respecto a ellos, obteniendo una buena respuesta y preocupación por parte de ellos.

Esto se realizó por medio de entrevistas directas y de talleres para padres donde se aplicaron técnicas de Virginia Satir y Milton H. Erickson

- Se realizó un diagnóstico para detectar las capacidades intelectuales de los individuos y se comentó con los profesores para que lo tomaran en cuenta para impartir sus cátedras.

- Se detectaron y asesoraron a los individuos con desempeño pedagógico deficiente o sobresaliente, por medio del reporte de los profesores y del seguimiento académico, con el fin de intervenir oportunamente.

- Se promovió el desarrollo del pensamiento crítico, por medio de películas y de charlas con personajes de la vida política del país, además de que se promovió el interés de los peligros de la guerra por medio de periódicos murales, se conmemoraron fechas importantes para el desarrollo de la historia de nuestro país como fueron; la independencia, los movimientos estudiantiles de 1968, 1971, 1999-2000, el levantamiento armado en 1994, etc.

- Se fomentaron sus métodos y técnicas de estudios por medio de trípticos y de asesorías cuando tienen horas libres.

- Se impartieron charlas y conferencias informativas sobre los factores del proceso enseñanza aprendizaje.

- Se detectaron y canalizaron a las instituciones correspondientes a los individuos con severo trastorno de sus capacidades intelectuales, por medio del diagnóstico realizado al inicio del semestre y por el reporte de los profesores.

### **3.9.3 FUNCIÓN PSICOLÓGICA:**

El carácter psicológico de esta área o función, consiste principalmente en salvaguardar la integridad física, emocional de los seres humanos así como propiciar actitudes y valores de responsabilidad, respeto, convivencia y participación con factores de organización y transformación social. Por tanto, se da atención particular al estudio y formación de la personalidad de los individuos y su vinculación armónica con la sociedad mediante el conocimiento y práctica de las normas y estructuras de los grupos humanos en sus ámbitos familiares, escolares, laborales y sociales.

La búsqueda del equilibrio físico y emocional de los individuos y de la sociedad, tiene como meta principal mejorar la calidad de vida de los seres humanos; por tanto incluye el estudio y promoción de actitudes constructivistas hacia su persona, el entorno, las relaciones humanas, la educación sexual, el deporte, la convivencia comunitaria, la solidaridad social, la salud mental, etc., cuyo abordaje podrá hacerse bajo un enfoque de corresponsabilidades con otras disciplinas sociales y mediante el auxilio de los métodos y

técnicas provenientes de las teorías abordadas, donde de manera general encontramos necesario para diseñar intervenciones, realizar los siguientes puntos pues es aquí donde de manera secuencial se buscan las soluciones.

- **Curso de Inducción:** se realizó al inicio del semestre con el objetivo de que los alumnos de nuevo ingreso conozcan las instalaciones, el modo de trabajo, la historia del CBT, la importancia de la educación bivalente y a los profesores que les impartirán cátedra, además de que se les da a conocer el reglamento de la escuela así como las bases instructivas del Estado de México.

- **Diagnóstico<sup>9</sup> de los alumnos:** Es de suma importancia para éste Departamento conocer distintas áreas de los alumnos como son; la personalidad, el nivel socioeconómico, la dinámica familiar, los hábitos de estudio y las habilidades cognitivas, los cuales son obtenidos por medio de instrumentos de evaluación, test psicológicos, la observación, cuestionarios, estudios de caso y entrevistas personalizadas cuando es necesario, éste trabajo es realizado al inicio del semestre y es para los alumnos de nuevo ingreso, con el fin de intervenciones futuras.

- **Seguimiento académico de los alumnos:** El cual tiene como objetivo atender la problemática de índole académica institucional y llevar el seguimiento de cada uno de los alumnos pues como se mencionó en apartados anteriores, uno de los problemas más importantes en el CBT es la deserción escolar, por esto es necesario el seguimiento de los alumnos pues nos permite tener una radiografía de ellos como individuos y del grupo en general, éste se realizó con el estudio de su Kardex y de las referencias obtenidas de los mismos profesores y padres de familia.

- **Prevención de la deserción escolar:** En éste sentido se considera que la deserción escolar es multifactorial, pues es provocada por los problemas económicos de los padres, los cuales a su vez tienden a producir problemas intrafamiliares, socioafectivos, de comunicación, etc. por esto se piensa que es en el seno familiar desde donde se puede tener incidencia real en éste rubro, por eso el trabajo con los padres es fundamental, para el departamento de orientación educativa, además que por falta de comunicación tenemos como consecuencia un nulo proyecto de vida y una mala elección vocacional pues recordemos que el plantel cuenta con la modalidad de bachillerato bivalente y suele pasar que los alumnos reportan que la carrera no es de su agrado y prefieren abandonar los estudios.

- **Atención psicológica:** Los Alumnos de éste nivel, se encuentran en una etapa de antemano difícil como es la de la adolescencia, donde encontramos que la elección en el proyecto de vida es nula aún, y los problemas de personalidad provocados por el ambiente familiar son una constante, es de suma importancia mantener la comunicación suficiente con los alumnos, además de brindar atención profesional a cada uno de ellos si lo requiere, en éste sentido el abordaje teórico con el que se desempeña esta función es el enfoque sistémico de carácter estratégico, pues se considera la efectividad y el tiempo con

---

<sup>9</sup> Entendemos por diagnóstico a la lectura que hacemos de la realidad, para estudiar comprender e intervenir en las necesidades del sujeto de orientación

el que se consiguen resultados, ya que es necesario no perder de vista que son demasiados alumnos.

Lo anterior se consiguió a través de la realización de las siguientes acciones programáticas:

Investigar los factores que integran o desintegran la personalidad del individuo en el ámbito familiar, personal, escolar, laboral y social, lo cual se realiza por medio de:

- Entrevista a profundidad realizada a padres de familia y alumnos utilizando la entrevista circular de la escuela de Milán de Terapia Familiar Sistémica.
- Cuestionarios.
- Revisión de los antecedentes académicos por medio de sus documentos de secundaria.
- Dinámicas de proyección utilizando técnicas de Melodrama.

Aplicación de pruebas psicológicas para detectar características de personalidad de los individuos;

- **Test de la figura humana de Karen Machover:** El dibujo de la **figura humana** vehiculiza a través de su dibujo aspectos de la personalidad ligados al **autoconcepto**, a la **imagen corporal** que es la idea y el sentimiento que cada persona tiene respecto a su propio cuerpo. Éste test nos permite ver como se siente esta persona respecto a su medio ambiente su habilidad para adaptarse al ambiente, el buen criterio con que lo evalúa y la objetividad y forma en que se relaciona con los demás.
- **El test de la familia:** Nos ayuda a ver el autoconcepto, imagen de si mismo, estado actual del yo
- **Test Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas (ITPA):** El principal objetivo de esta prueba es detectar posibles fallos o dificultades en el proceso de comunicación (deficiencias en la percepción, interpretación o transmisión) que son causa de la mayoría de los problemas del aprendizaje escolar, al mismo tiempo, de forma complementaria, intenta poner de manifiesto las habilidades o condiciones positivas que puedan servir de apoyo a un programa de recuperación.
- **Minnesota (MMPI):** Uno de los instrumentos más importantes en el campo clínico y en el de la orientación. Las escalas clínicas representan algunas de las dimensiones más importantes de la personalidad, desde el punto de vista psiquiátrico y en relación con la adaptación personal y social del sujeto. Aplicable a sujetos normales, los resultados han permitido elaborar nuevas escalas.

Asesoría a los padres de familia y comunidad en general sobre el conocimiento y atención de los problemas de desajuste emocional, psicosexual, psicosociales de sí mismos y de sus hijos;

- Talleres para padres, con temáticas diversas; Drogadicción, Alcoholismo, Autoestima, Embarazo no deseado, Sexualidad, Adolescencia, Depresión, Homosexualidad, Comunicación, etc., con el método de Virginia Satir y con técnicas de Milton Erickson.
- Atención Clínica utilizando técnicas de la Terapia Familiar Sistémica.

Promover el deporte y la salud física en todos los ámbitos de vida social.

- Torneos deportivos y de intercambio con los alumnos de la institución, donde participan todos los alumnos que así lo deseen, en distintos deportes; fútbol, voleibol, básquetbol (Anexo 1).

Realizar campañas de información referente a la orientación vocacional para una buena elección de carrera.

- Realización de Expo- Orienta donde se da información de las distintas universidades públicas y privadas del país, las carreras que ofertan e información general de las mismas, con ayuda de representantes de cada una de estas (Anexo 2).

Realizar campañas para prevenir y corregir problemas de drogadicción, alcoholismo y maternidad prematura.

- Realización de Expo-joven, donde se brindan conferencias magistrales relacionadas a la adolescencia, a la sexualidad, a los métodos anticonceptivos y de difusión de sus derechos como jóvenes (Anexo 3).

Impartir charlas y conferencias informativas sobre el desarrollo humano.

- Realización del foro la mujer en la salud, donde se presento por parte de especialistas conferencias magistrales, con temas relacionados a la salud física y mental de las mujeres, además de información acerca de sus derechos (Anexo 4).

### **3.9.4 FUNCIÓN SOCIOECONÓMICA:**

El carácter social y económico de la orientación educativa se relaciona con la búsqueda de vinculación de las capacidades ocupacionales del ser humano, con el desarrollo político, económico y social del país. Para ello, se ayuda al individuo a conocer sus intereses, aptitudes, destrezas, habilidades, actitudes y valores, la relación que guardan con las distintas carreras técnicas, profesionales y de postgrado, con los planes y programas de estudio, con las actividades laborales de los sectores sociales y productivos, con las políticas en general y con el modelo de desarrollo. La investigación técnica sobre los rasgos y capacidades ocupacionales del individuo para la toma de decisiones, es la

función a través de la cual se ayuda al individuo a expresar el grado de madurez y de compromiso social que asume frente al desarrollo social del país. Esta responsabilidad habla del dominio que el orientador educativo ha de tener sobre las técnicas para conocer y evaluar las capacidades socioeconómicas u ocupacionales de los individuos, así como de los perfiles de las funciones educativas en sus distintos niveles y modalidades, además de un amplio conocimiento de las características del mercado de trabajo y la dinámica interna de los sectores sociales y productivos.

A través de esta información, se está en posibilidades de proporcionar a los individuos los criterios y procedimientos para valorar las distintas oportunidades educativas y laborales que ofrece el entorno social en que vive, así como apoyarlo en el conocimiento de sus rasgos personales que le caracterizan, a la vez que clarificar su proyecto de vida en armonía con el desarrollo social del país.

Esto se logra a través de la realización de las siguientes acciones programáticas:

- Se investigaron los intereses, aptitudes, destrezas, actitudes, habilidades, valores de los alumnos y su vinculación con las actividades productivas del país con el fin de orientar sus acciones a ese ámbito.

- Se propició en los individuos la toma de conciencia y elección de un proyecto de vida como compromiso consigo mismo y con la sociedad, por medio de charlas, películas y participación en eventos de carácter cívico (como las elecciones).

- Se ubicó a los individuos en las distintas actividades académicas o tecnológicas de acuerdo a su nivel de desempeño, por medio de concursos tales como la olimpiada de las matemáticas, o los cursos de habilidades computacionales.

- Se diagnosticaron las capacidades socioeconómicas u ocupacionales de los alumnos y se crearon alternativas para los de bajos recursos, como por ejemplo becas escolares.

- Se difundieron en la sociedad las distintas opciones educativas sobre los oficios productivos, la capacitación para el trabajo, la formación técnica básica, la formación profesional técnica, la formación tecnológica superior, la licenciatura y los postgrados que ofrecen las instituciones educativas, sociales y productivas del país en los ámbitos local, estatal, regional y nacional, por medio de la expo-orienta (anexo dos).

- Se celebraron reuniones de vinculación entre los centros de trabajo y los sectores sociales y productivos del entorno, para fomentar una orientación educativa más acorde con la realidad y se crearon plazas necesarias en estos lugares para que todos los alumnos asistieran a realizar su servicio social y prácticas profesionales.

- Se realizaron estudios de seguimiento de egresados para conocer el grado de adecuación entre el currículum académico de la escuela y el perfil profesional de los egresados, con el fin de fundamentar una vinculación armónica entre la escuela y la sociedad.

Para la realización de estas acciones programáticas fue necesario hacer cambios en los programas generales así como en la formación y actitudes del orientador educativo ya que existe una relación estrecha entre los contenidos programáticos, la formación, la actualización y el desempeño profesional o impacto social; por ello resulta oportuna la sugerencia que hace al respecto Aguilar (1992) cuando dice:

“El nuevo orientador educativo requerirá de una sólida formación multidisciplinaria. Aquí se trata de un profesional formado mediante los postgrados y cursos de actualización que le doten de una información actualizada y suficiente para que domine los conceptos, las teorías, los modelos y las herramientas metodológicas y aborde éste objeto con claridad y unidad epistemológica.

Dadas las características de la revaloración de las funciones y los contenidos programáticos propuestos, el profesional de la orientación educativa del presente y futuro de nuestro país deberá poseer un perfil académico multidisciplinario y sólido en las teorías y herramientas metodológicas provenientes de disciplinas como la pedagogía, la psicología, la sociología, la educación, la economía, antropología, la filosofía, la política y la informática, entre otras. Lo más probable es que se requiera crear un currículum específico para formar al futuro orientador educativo ya que los problemas humanos que atiende, son por naturaleza complejos.



## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

La situación que vive el país en el ámbito educativo, sobre todo en la educación media superior, se ha discutido en el presente trabajo y se encontró que si bien es cierto que hubo avances, aún tenemos un grave rezago donde es necesaria la participación de todos.

Los conflictos políticos por los que está pasando nuestro país nos podría llevar a la desesperanza y podríamos imaginar que el fin de la educación pública es inminente, pues para el avance de la política neoliberal orquestada por el partido en el poder, es necesaria la privatización de ésta, también sabemos que estamos en vísperas de un proyecto diferente, que nos permitirá salir del estancamiento en donde nos encontramos.

Sabemos que para poder sacar del rezago académico a esta patria llamada México, es necesario rescatar algunas experiencias heroicas de pueblos oprimidos de manera más atroz que éste, como es el caso de Cuba; una nación más pequeña que la nuestra, con menos habitantes, con menos desarrollo tecnológico, con menos poder adquisitivo y con un embargo impuesto por Estados Unidos, pero con un gran ingenio y un desarrollo médico, científico y educativo sin precedente en la historia de la humanidad.

Por esto podríamos tener como retos generales en el Sistema Educativo Nacional los siguientes:

- Reformar el currículo de la educación media superior para que responda a las exigencias de la sociedad del conocimiento, y del desarrollo social y económico del país, incorporando enfoques educativos centrados en el aprendizaje y el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Diseñar y operar un programa de formación de profesores de carácter nacional que permita a estos últimos actualizar sus conocimientos y desarrollar nuevas competencias y habilidades para propiciar experiencias de aprendizaje significativas que susciten el mayor interés y la participación de los estudiantes.
- Superar el rezago acumulado, mejorando significativamente la infraestructura de apoyo al trabajo académico de profesores y alumnos. En éste aspecto resulta particularmente importante contar en los planteles con la infraestructura informática y de comunicaciones necesaria, así como con la conectividad a redes nacionales e internacionales de información para apoyar los procesos de formación de sus estudiantes. El uso intensivo de estos recursos deberá fortalecer y enriquecer los procesos de aprendizaje e integrar, mediante la educación abierta y a distancia, a los estudiantes y profesores de todas las comunidades.
- Lograr la cooperación entre las escuelas en el terreno académico, favoreciendo un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y de la infraestructura con la que cuentan.
- Incrementar la inversión social en educación media superior para garantizar las condiciones básicas bajo las cuales deben de funcionar las escuelas públicas.

- Establecer mecanismos efectivos de coordinación con los tipos de educación básica y superior para asegurar un mejor funcionamiento del Sistema Educativo Nacional en su conjunto.

- Establecer en las escuelas esquemas apropiados para una mayor participación social en su desarrollo y fortalezcan sus instancias de vinculación con la sociedad y con el entorno inmediato.

- Impulsar la realización de investigaciones sobre la dinámica de las relaciones al interior de las escuelas y entre ellas, sobre su alumnado, sus profesores y los procesos y resultados educativos. También es importante conocer sus vínculos con la sociedad, la economía y el mundo del trabajo, para orientar el desarrollo de éste tipo educativo atendiendo a la realización de los objetivos de lograr una mayor cobertura con equidad, proporcionar mejores servicios de docencia y mejorar la gestión del sistema en términos de su coordinación e integración.

- Respetar de manera inalienable el artículo tercero constitucional y garantizar el ingreso de los jóvenes al nivel medio superior y superior.

En éste sentido en el Estado de México se puede observar que existe ya un programa que podría beneficiar a miles de estudiantes, pero la realidad sale a relucir cuando lo intentamos poner en práctica, pues los viejos hábitos de la orientación educativa en el Estado de México aun se exigen, caso es, de las labores de prefectura, las administrativas, las de portero, etc. por lo cual el trabajo meramente académico se vuelve difícil de desempeñar.

Se vuelve necesario para poder solucionar esta visión añeja de la orientación educativa toda una revolución en el pensamiento de profesores, directivos, autoridades y principalmente de los orientadores mismos, pues es necesario convertirse en el profesor, en el investigador y en el político.

## BIBLIOGRAFIA

- Aisenson, D. (1997). *Perspectivas actuales en orientación vocacional. Revista Ensayos y Experiencias*. Año 3, N° 18. Buenos Aires.
- Alonso, T. (1997). *Orientación Educativa Teoría. Evaluación e intervención*. Madrid: Síntesis.
- Barreiro, J. (1974). *Educación Popular y Proceso de Concientización*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollos de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea.
- Bisquerra, R. (Coord.) (1998). *Modelos de Orientación e intervención Psicopedagógica*. España: Praxis.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. México: Praxis.
- D'anna, S. y Hernández, L. (1998). *Introducción a la Psicopedagogía Laboral*. Buenos Aires: Aprendizaje Hoy.
- Departamento de Bachillerato Tecnológico (2005). *Programa General de Orientación Educativa*. Estado de México: editores.
- Departamento de Educación Media Superior Técnica, (1996) *Guía del Servicio de Orientación Educativa para los Centros de Bachillerato Tecnológico*. Gobierno del Estado de México.
- Dirección General de Educación. (1994). *Plan de Estudios, Bachillerato propedéutico Estatal*. Gobierno del Estado de México. SEC y BS: México.
- DOROE (1995). *Documento Rector de Orientación Educativa*. Gobierno del Estado de México.
- Faz, J. (1992). El quehacer y ser de orientación en la institución educativa. *Trabajo del Seminario Nacional de Orientación Educativa*. AMPO-San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Santiago: ICIRA.
- Freire, P. (1972). *El mensaje de Paulo Freire. Teoría y práctica de la liberación*. Madrid: Mariega.
- Freire, P. (1997). *Política y Educación*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. (1997). *La educación en la ciudad*. México: Siglo Veintiuno Editores.

- Gobierno del Estado de México (1994). *Bachillerato Propedéutico Estatal Plan de Estudios*.
- Gobierno del Estado de México. (1992). *Documento Ejecutivo. Modelos Curriculares del Bachillerato Tecnológico*. Estado de México.
- Gobierno del Estado de México. (1996). *Documento de Trabajo para las Instituciones adscritas al Departamento de Educación Media Superior Técnica*. Estado de México.
- Gutiérrez, F. (1984). *Educación como praxis política*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Informe de Gobierno, (2005). *La calidad de la educación básica en México*. México: INEE
- Lobato, C. y Martínez, P. (1995). *La Orientación y Diversidad en el Bachillerato*. Barcelona: Leioa.
- Meneses, G. (comp.) (1989) *Materiales sobre Orientación Educativa en México. Memoria del Primer Foro Regional de Orientación Educativa*. México: ENEP ARAGÓN.
- Mora, J. (1995). *Acción Tutorial y Orientación Educativa*. Madrid: 4ª. Ed. Nacrea
- Morales, C. Reyes, H. Salgado, U. Vieyra, P. (1986). Programa de Orientación Educativa para las Escuelas Preparatorias Dependientes del Gobierno del Estado de México (Tercero y Cuarto Semestre), Toluca; Departamento de Educación Media Superior.
- Muñoz, B. (1989). *La orientación Educativa como Praxis de la Resistencia*. México: UPN.
- Muñoz, B. (2006). Entrevista magnetofónica. México: UNAM
- Muñoz, B. y Bernardo A. (2000). *Modelo para diseñar y evaluar planes, programas y proyectos de orientación educativa*. México: DGOSE-UNAM.
- Plan Maestro (2001). *Bases y líneas de trabajo para el Bachillerato General 2001- 2005*. Toluca; México.
- Revista Mexicana de Orientación Educativa (2005). *Nuevos Horizontes de la Orientación Educativa en el siglo XXI*. Toluca; Departamento de Bachillerato Tecnológico del Estado de México.
- Revista Mexicana de Orientación Educativa (2005-2006). *El PROGEO de los CBTs en el Estado de México*. Numero 7. México: CENIF.
- Sánchez, R. (1996). *Manual de Trabajo Social*. México: UNAM.
- Serrano, J. (1999). *Orientación vocacional*. México: UAEM.
- Torres, R. (1986). *Educación popular: un encuentro con Paulo Freire*. Quito: CECCA-CEDECO.

## PÁGINAS ELECTRÓNICAS

[http://www.oecd.org/topicstatsportal/0,2647,en\\_2825\\_495609\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/topicstatsportal/0,2647,en_2825_495609_1_1_1_1_1,00.html)

[http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=S&sLink=http://www.oas.org/SGInfAnual/default\\_spa.asp](http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=S&sLink=http://www.oas.org/SGInfAnual/default_spa.asp)

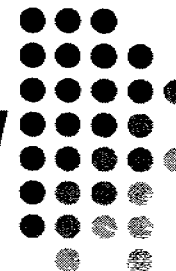
[http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\\_Estadisticas](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Estadisticas)

**ANEXOS**



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**ANEXO 1**



**“2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García”**

**CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL**

Clave Federal: 1596302

Clave Estatal: 0009TTETUM0064 Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave Federal: 1597620

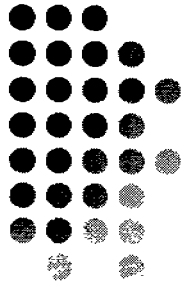
Clave Estatal: 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15 ECT0088C

# **TORNEO DEPORTIVO 2005**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DEPARTAMENTO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO**

**C. 18 No. 271, COL. ESPERANZA  
CD. NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO  
C.P. 57800 TEL. & FAX (55) 51133120  
EMAIL: CBTNO1@aol.com**

# JUSTIFICACIÓN



Las necesidades psíquicas: el gregarismo, la necesidad de afiliación, de seguridad, atención y autorrealización se manifiestan en todos los adolescentes, aunque con distintos grados de frecuencia o intensidad, según sean sus características personales y las situaciones en las que se encuentren.

Estas necesidades promueven la búsqueda de aquellas actividades, situaciones o cosas que las satisfagan dando pauta a la generación de intereses predominantes los cuales se convierten en móviles determinantes de su conducta y aprendizaje; los principales de ellos son:

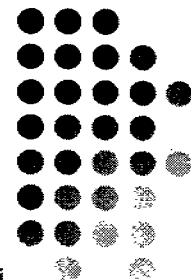
- \* Los de carácter recreativo, relacionado con los deportes, el atletismo, los bailes, las tertulias, el cine, la televisión, las lecturas, etc.
- \* Los interés cívicos y sociales, especialmente los que se relacionan con las reuniones y las actividades colectivas.
- \* Los interés culturales o sea el gusto o la satisfacción que tienen por las actividades artísticas, literarias y científicas.

Considerando las necesidades e intereses antes expuestos que caracterizan a nuestros adolescentes, se generó un proyecto encaminado a fortalecer sus habilidades y a la vez satisfacer sus necesidades básicas a través del deporte y lo que esto conlleva.





Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Dirección General de Educación Media Superior  
Departamento de Bachillerato Tecnológico



---

**CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL**  
Clave Federal 1596302 Clave Estatal: 000TTETUM0064 Clave C.T. 15ECT0071C  
Clave Federal 1597620 Clave Estatal 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15ECT0088C  
Calle 18 No. 271 Col. Esperanza, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.  
"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN: TORNEO DEPORTIVO.**

**COORDENADA: OBJETIVOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA, CAPACIDADES PSICOMOTRICES DE LOS ALUMNOS, EQUILIBRIO EMOCIONAL, MANEJO DE ESTRÉS, HABILIDADES SOCIALES Y TRABAJO EN EQUIPO**

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE TIPO: PREVENTIVO**

**CAMPO: HABILIDADES SOCIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ( EQUIDAD Y GÉNERO, COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD)**  
**NIVEL: GRUPAL Y COLECTIVO**

**FECHA DE REALIZACIÓN: DICIEMBRE DEL 2005**

**HORA DE DESARROLLO DEL EVENTO: 7:30 a 16: 00.**

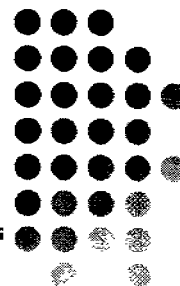
**RESPONSABLE DEL EVENTO: ACADEMIA DE ORIENTACIÓN**

**OBJETIVO:**

**FOMENTAR EL DEPORTE, LA SOCIALIZACIÓN Y LA INTERACCIÓN ENTRE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE AMBOS TURNOS, ASÍ MISMO PARA INTEGRAR AL AMBIENTE ESCOLAR A LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.**



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Dirección General de Educación Media Superior  
Departamento de Bachillerato Tecnológico



CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL  
Clave Federal 1596302 Clave Estatal: 000TTETUM0064 Clave C.T. 15ECT0071C  
Clave Federal 1597620 Clave Estatal 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15ECT0088C  
Calle 18 No. 271 Col. Esperanza, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.  
"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

<b>ENCUADRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>* El proyecto esta contemplando dos categorías, la varonil y femenil, donde únicamente estarán participando los alumnos de la institución.</li><li>*Esta contemplado a una vueltas en el caso de la categoría varonil y en el femenil a dos.</li><li>*Los tiempos serán de 30 minutos sin tolerancia.</li><li>*Se contemplan 12 grupos en la categoría varonil y 6 en la categoría femenil.</li></ul>
<b>TAREAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar y publicar la convocatoria.</li><li>Coordinar el evento (logística)</li><li>Registro de los equipos.</li><li>Elaborar registros.</li><li>Realizar el programa (roles de juegos).</li><li>Elaboración de reconocimientos.</li><li>Adquisición de estímulos para equipos ganadores</li><li>Ceremonia de entrega de premios.</li></ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Se espera la participación de jóvenes de ambos sexos en la participación de dicho evento.</li><li>Se espera elevar la socialización y convivencia estudiantil de los diversos grupos, así como de ambos turnos.</li><li>Se desea motivar a los alumnos en actividades recreativas para combatir las conductas antisociales que generalmente se presentan en los grupos de estas edades.</li><li>Se pretende combatir la drogadicción y los diversos problemas sociales que se dan en los adolescentes.</li></ul>

## ORGANIZACIÓN DE TAREAS

DIA	ACTIVIDAD	COMISIÓN
<b>1. ACTIVIDAD PREVIA AL EVENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Revisión del proyecto</li> <li>• Ubicación de la realización de Torneo Deportivo "Alameda Oriente"</li> <li>•Elaboración de Convocatoria.</li> <li>•Conformación del Equipo Médico</li> <li>•Asignación de árbitros</li> <li>•Juez de honor y justicia</li> <li>•Responsables de Rama Varonil</li> <li>•Responsables de Rama Femenil</li> <li>•Responsable de Premiación</li> <li>•Responsables de Limpieza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección.</li> <li>•Orientadores del quinto semestre de ambos turnos.</li> <li>• Profr. José de Jesús Villalobos Martínez</li> <li>•Profr. Jorge Alberto Arriaga Naranjo</li> <li>•Profr. Rogelio Luna Reyes Profr. Bonfilio Herrera</li> <li>•Profr. Miguel Angel Reyes Prof. Alfonso Pantoja</li> <li>•Profr. Juan Carlos Pegueros</li> <li>•Profr. Víctor Manuel Rosales</li> <li>• Profr. Rogelio Luna Reyes Profr. Bonfilio Herrera</li> <li>•Profr. Alejandro Reyes Castro. Profr. Servando Hernández Perez. Profra. Yanira Salinas Sánchez.</li> </ul>

## HORARIO DE JUEGOS RAMA FEMENIL

### PRIMERA HORA

8:00-8:20 PRIMER TIEMPO  
8:20-8:30 DESCANSO  
8:30-8:50 SEGUNDO TIEMPO

### SEGUNDA HORA

8:50-9:10 PRIMER TIEMPO  
9:10-9:20 DESCANSO  
9:20-9:40 SEGUNDO TIEMPO

### TERCERA HORA

9:40-10:00 PRIMER TIEMPO  
10:00-10:10 DESCANSO  
10:10-10:30 SEGUNDO TIEMPO

### CUARTA HORA

10:30-10:50 PRIMER TIEMPO  
10:50-11:00 DESCANSO  
11:00-11:20 SEGUNDO TIEMPO

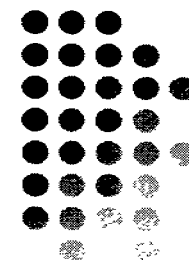
### QUINTA HORA

11:20-11:40 PRIMER TIEMPO  
11:40-11:50 DESCANSO  
11:50-12:10 SEGUNDO TIEMPO

### SEXTA HORA

12:10-12:30 PRIMER TIEMPO  
12:30-12:40 DESCANSO  
12:40-13:00 SEGUNDO TIEMPO

14:40- 15:00 PREMIACIÓN



# HORARIO DE JUEGOS RAMA VARONIL

## PRIMERA HORA

8:00-8:20 PRIMER TIEMPO  
8:20-8:30 DESCANSO  
8:30-8:50 SEGUNDO TIEMPO

## SEGUNDA HORA

8:50-9:10 PRIMER TIEMPO  
9:10-9:20 DESCANSO  
9:20-9:40 SEGUNDO TIEMPO

## TERCERA HORA

9:40-10:00 PRIMER TIEMPO  
10:00-10:10 DESCANSO  
10:10-10:30 SEGUNDO TIEMPO

## CUARTA HORA

10:30-10:50 PRIMER TIEMPO  
10:50-11:00 DESCANSO  
11:00-11:20 SEGUNDO TIEMPO

## QUINTA HORA

11:20-11:40 PRIMER TIEMPO  
11:40-11:50 DESCANSO  
11:50-12:10 SEGUNDO TIEMPO

## SEXTA HORA

12:10-12:30 PRIMER TIEMPO  
12:30-12:40 DESCANSO  
12:40-13:00 SEGUNDO TIEMPO

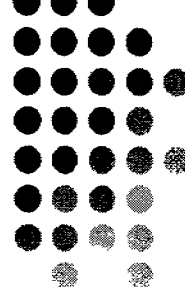
## SEPTIMA HORA

13:00-13:20 PRIMER TIEMPO  
13:20-13:30 DESCANSO  
13:30-13:50 SEGUNDO TIEMPO

## OCTAVA HORA

13:50-14:10 PRIMER TIEMPO  
14:10-14:20 DESCANSO  
14:20-14:40 SEGUNDO TIEMPO

**14:40- 15:00 PREMIACIÓN**



**CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO**  
**CBT No1**  
**REFUGIO ESTEVES REYES**  
**TORNEO ESTUDIANTIL DE FÚTBOL SOCCER Y RÁPIDO**

**HOJA DE INSCRIPCIÓN**

**GRADO :** \_\_\_\_\_

**TURNO:** \_\_\_\_\_

**GRUPO:** \_\_\_\_\_

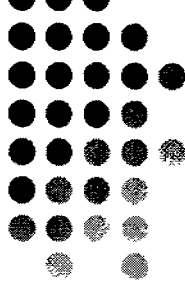
**RAMA:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

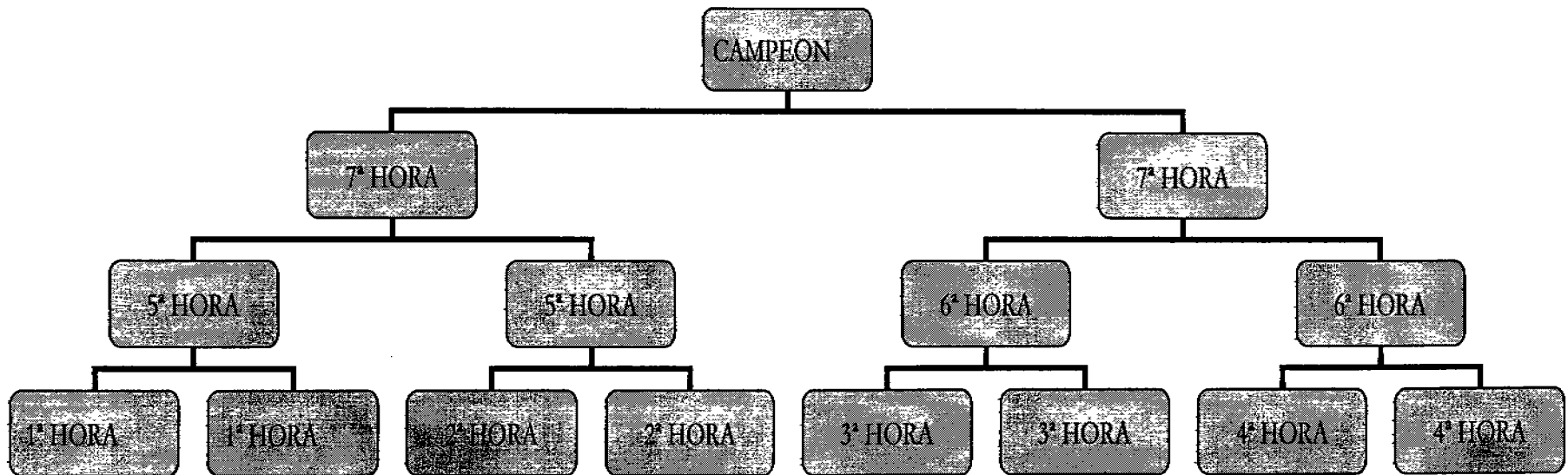
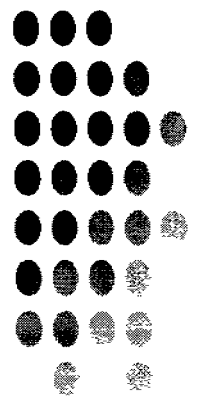
**CAPITAN DE EQUIPO:** \_\_\_\_\_

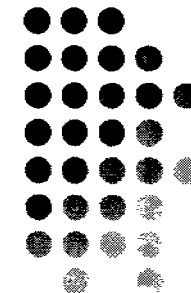
**INTEGRANTES:**

- 1) \_\_\_\_\_
- 2) \_\_\_\_\_
- 3) \_\_\_\_\_
- 4) \_\_\_\_\_
- 5) \_\_\_\_\_
- 6) \_\_\_\_\_
- 7) \_\_\_\_\_
- 8) \_\_\_\_\_
- 9) \_\_\_\_\_
- 10) \_\_\_\_\_
- 11) \_\_\_\_\_
- 12) \_\_\_\_\_
- 13) \_\_\_\_\_
- 14) \_\_\_\_\_
- 15) \_\_\_\_\_
- 16) \_\_\_\_\_
- 17) \_\_\_\_\_
- 18) \_\_\_\_\_



# ROL DE JUEGOS VARONIL - FEMENIL





CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL  
Clave Federal 1596302 Clave Estatal: 000TTETUM0064 Clave C.T. 15ECT0071C  
Clave Federal 1597620 Clave Estatal 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15ECT0088C  
Calle 18 No. 271 Col. Esperanza, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.  
"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

## EVALUACIÓN

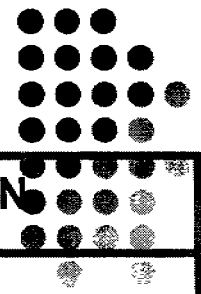
NOMBRE DEL EVENTO A EVALUAR: TORNEO DEPORTIVO  
FECHA DE REALIZACIÓN: 20 -DICIEMBRE 2005

NIVEL DE ATENCIÓN: COLECTIVO

<b>OBJETIVO</b>	•Los orientadores coordinadores del proyecto "TORNEO DEPORTIVO" evaluarán a través del llenado de una bitácora que especificará el antes, durante y después las actividades desarrolladas, con la finalidad de mejorar lo siguientes eventos.
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	La evaluación del "PROYECTO DEPORTIVO", se realizó el 21 de diciembre del 2005, en el departamento de orientación y la opinión de todo el personal involucrado en dicho evento ( Orientadores, docentes, directivos, etc), y estas opiniones fueron registradas en una bitácora bajo la estructura de tres momentos: a.Antes: Evaluación en la asignación de actividades y comisiones b.Durante: Se evaluará el impacto de la difusión que se tuvo y tiempos específicos, los espacios de la misma difusión y su desarrollo. c.Después: Ubicar inconvenientes antes y durante así como al finalizar el evento.



# BITÁCORA DEL TORNEO DEPORTIVO



DIA	ACTIVIDAD	COMISION
<p><b>1. ACTIVIDAD PREVIA AL TORNEO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se realizaron reuniones en la academia para determinar las necesidades de elaborar el proyecto de Torneo Deportivo y como una manera de fomentar las actividades recreativas en los alumnos.</li> <li>•Se mandaron los oficios pertinentes a la alameda oriente y se solicitaron canchas de fútbol soccer y rápido.</li> <li>•Se invitó a profesores de la ESEF (Escuela Superior de Educación Física) para que apoyara en el evento y a la vez se coordinara con orientación para realizarlo.</li> <li>•Se llevo acabo la logística del torneo para ambos turnos en dos ramas la varonil y femenil.</li> <li>•Se asignaron comisiones de profesores como responsables en cada una de las canchas.</li> <li>•Se llevaron acabo los registros de los equipos.</li> <li>•Se cito a una reunión donde se les leyó el reglamento y las condiciones del torneo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Orientadores de la academia</li> <li>•Profr. De la ESEF</li> <li>•Orientadores de ambos turnos.</li> </ul>

## **2.ACTIVIDADES DURANTE EL TORNEO**

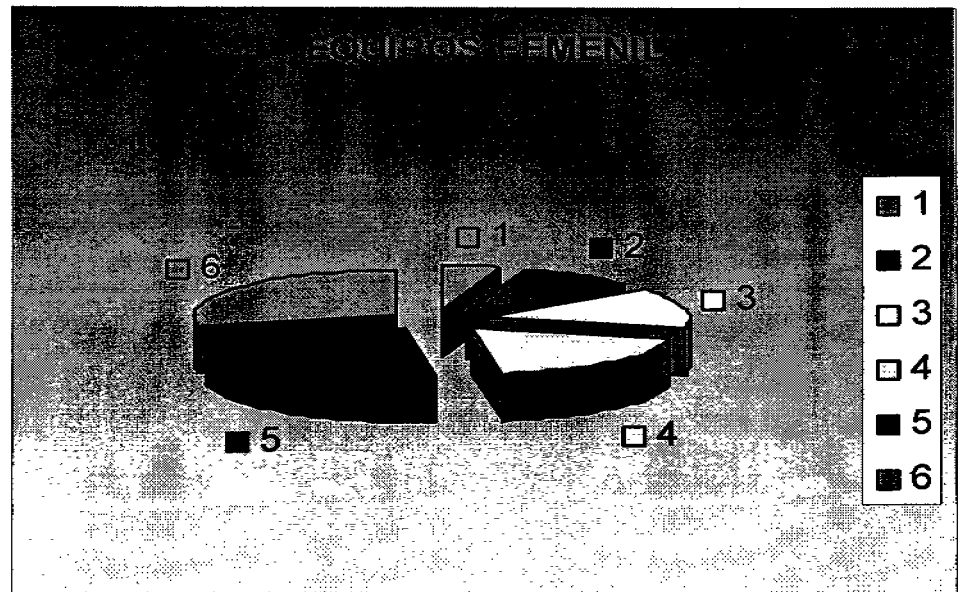
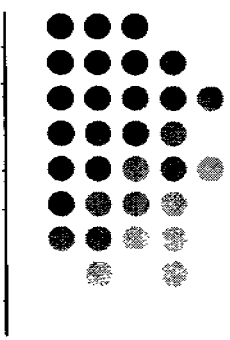
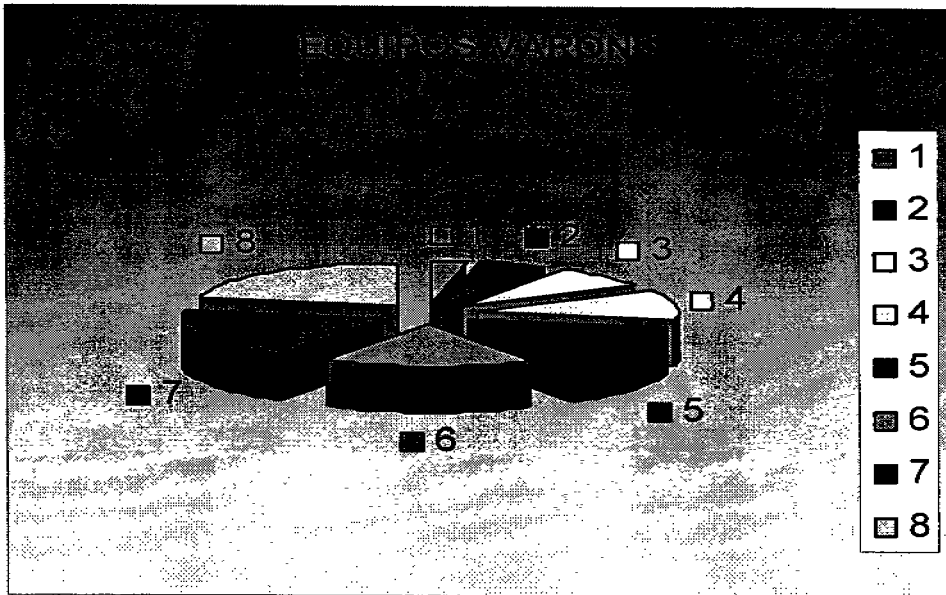
- Se convoco a la comunidad estudiantil a las 7:30 horas en la alameda oriente donde se llevaría acabo el evento.
- Se ubicaron las canchas de ambas ramas.
- Se inauguro el torneo.
- Se coordino el torneo con los profesores comisionados y de igual manera se asignaron los roles de juego.
- Se jugo a una ronda por sorteo y eliminatoria.
- Se llevaron acabo 8 partidos por la rama varonil y 6 por la rama femenil.
- Salieron los 3 primeros lugares mismos que fueron premiados con trofeos balones y medallas, así mismo se entregaron trofeos al equipo que menos goles permitió, al que más anotó y al mejor jugador.

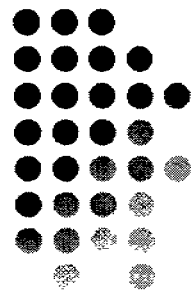
•Academia de Orientación

- Academia de Orientación
- Profesores comisionados
- Profr. de la ESEF

### **3.RESULTADOS DESPUES DEL TORNEO**

- Se presento una mayor convivencia entre los alumnos y entre la comunidad en general.
- Los alumnos mostraron mayor compromiso en las materias, en algunos casos sirvió como ruptura del hielo entre alumnos y docentes
- Se noto que la participación de los alumnos fue significativa.
- Lograron identificar su sensación de triunfo y frustración en dicho evento
- Se percataron que cuando un suceso es motivador pueden llegar a lo que ellos mismos se proponen
- Como resultados de acuerdo a las coordenadas se logró:
  1. Desarrollar la capacidad psicomotriz de los alumnos
  2. Se percibió el equilibrio emocional, manejo de estrés, resolución de conflictos, etc.
  3. Formación y trabajo en equipo.





### PARTICIPANTES RAMA VARONIL

profesores, 18



alumnos, 85

alumnos  
profesores

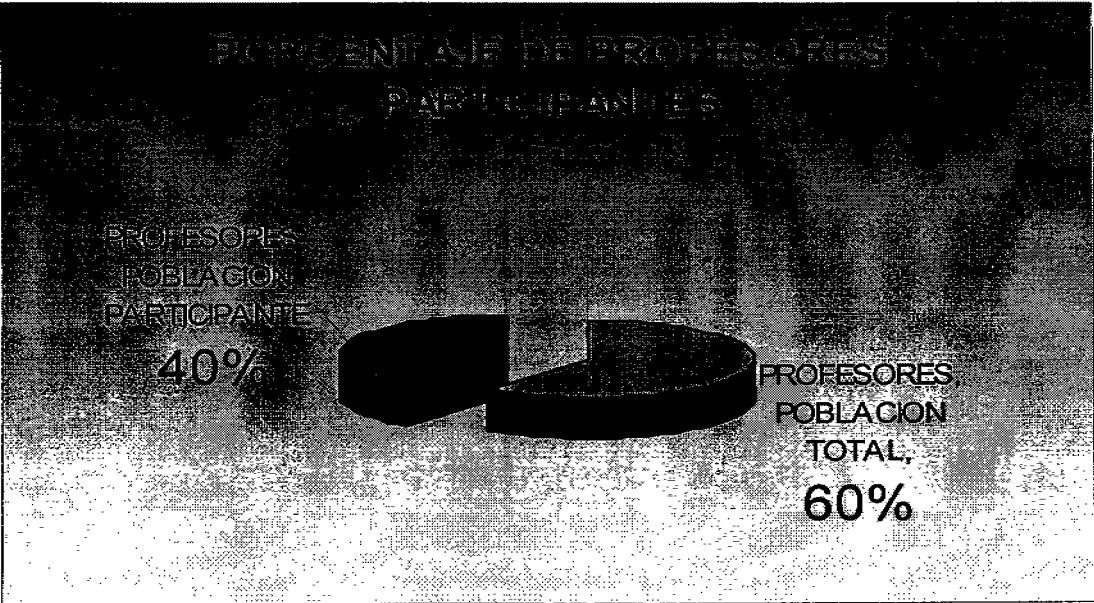
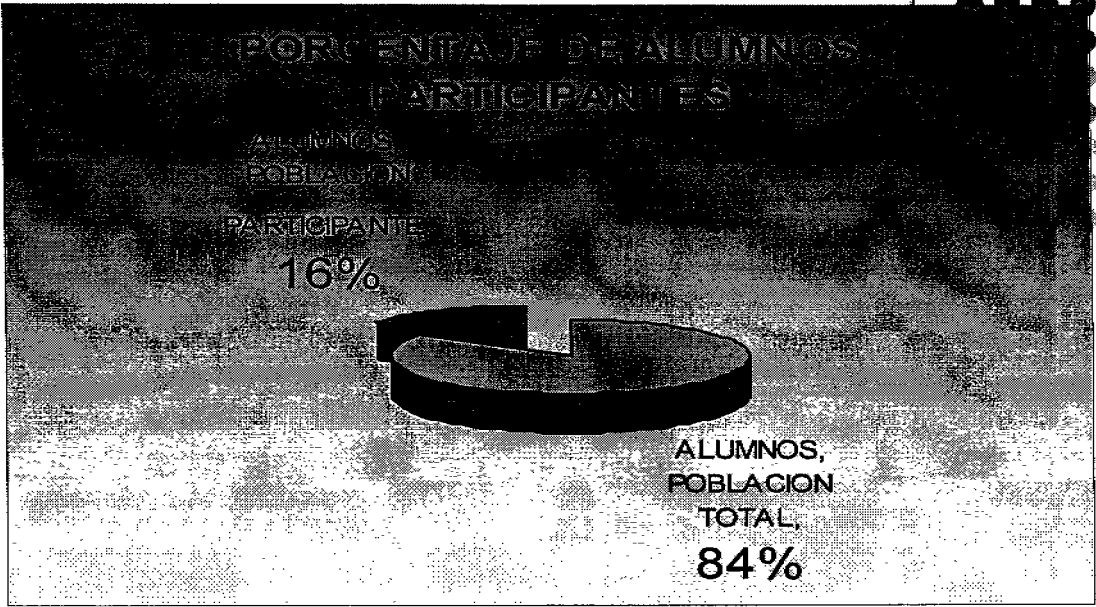
### PARTICIPANTES RAMA FEMENIL

profesoras, 9



alumnas, 66

alumnas  
profesoras





**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

## **ANEXO 2**

**"2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García"**

**CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL**

Clave Federal: 1596302

Clave Estatal: 0009TTETUM0064 Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15 ECT0088C

# **III EXPO-ORIENTA 2005**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DEPARTAMENTO DE BACHILLERATO TÉCNOLÓGICO**

**C. 18 No. 271, COL. ESPERANZACD.  
NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO C.P. 57800  
TEL. & FAX (55) 51133120 EMAIL: CBTNO1@aol.com**

DIA	ACTIVIDAD	COMISIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Realización y entrega de invitaciones a instituciones de nivel medio superior.</li>   <li>•Coordinación de grupos.</li>   <li>•Inauguración</li>   <li>•Logística y Sonido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Orientadores de ambos turnos.</li>   <li>•Profr. Bonfilio Herrera E.</li>   <li>•Profr. Juan Luis Isunza Hernández. Director Escolar.</li>   <li>•Profr. Ricardo Estrella Carvajal</li> </ul>



# PROGRAMA

10:00 - 10:15      **INAUGURACIÓN EXPO - ORIENTA**

**ROL DE GRUPOS TURNO MATUTINO.**

10:15 -11:00      **501-502 -503**

11:00 -11:45      **101-102**

11:45 -12:30      **103-104**

12:30 -13:15      **301-302-303**

13:15 - 14:00      **RECESO (ALIMENTOS)**

**ROL DE GRUPOS TURNO VESPERTINO**

14:00 - 14:30      **501A - 502A**

14:30 - 15:00      **101A - 102A**

15:00 - 15:30      **301A - 302A -303A**

15:30 - 16:00      **101E- 202E -301E**

16:00                      **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A INSTITUCIONES  
PRESENTES Y CLAUSURA.**



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Dirección General de Educación Media Superior  
Departamento de Bachillerato Tecnológico

CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL  
Clave Federal 1596302 Clave Estatal: 000TTETUM0064 Clave C.T. 15ECT0071C  
Clave Federal 1597620 Clave Estatal 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15ECT0088C  
Calle 18 No. 271 Col. Esperanza, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

## EVALUACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO A EVALUAR: EXPO-ORIENTA  
FECHA DE REALIZACIÓN: 25 DE NOVIEMBRE DE 2005.  
NIVEL DE ATENCIÓN: COLECTIVO

HORARIO: 10:00 HRS.

<b>OBJETIVO</b>	<p>Los orientadores coordinadores del proyecto "EXPO-ORIENTA" evaluarán a través del llenado de una bitácora que especificará el antes, durante y después las actividades desarrolladas, con la finalidad de mejorar lo siguientes eventos.</p> <p>Analizar el nivel de impacto que se obtuvo de la "EXPO-ORIENTA" en la comunidad escolar a través del instrumento tipo liker el cuál se aplicará a los alumnos participantes y asistentes.</p>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<p>La evaluación de la "II EXPO-ORIENTA", se realizó el 28 de noviembre del 2005, en el departamento de orientación e inició con la medición de los alumnos a través del instrumento tipo liker y la opinión de todo el personal involucrado en dicho evento ( Orientadores, docentes, directivos, etc), y estas opiniones fueron registradas en una bitácora bajo la estructura de tres momentos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Antes: Evaluación en la asignación de actividades y comisiones</li><li>b. Durante: Se evaluará el impacto de la difusión que se tuvo y tiempos específicos, los espacios de la misma difusión y su desarrollo.</li><li>c. Después: Ubicar inconvenientes antes y durante así como al finalizar el evento.</li></ul>



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
Dirección General de Educación Media Superior  
Departamento de Bachillerato Tecnológico

CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL  
Clave Federal 1596302 Clave Estatal: 000TTETUM0064 Clave C.T. 15ECT0071C  
Clave Federal 1597620 Clave Estatal 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15ECT0088C  
Calle 18 No. 271 Col. Esperanza, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.

"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

## BITÁCORA DEL EVENTO: " EXPO-ORIENTA

<p>ANTES</p>	<p>Se llevarán a cabo reuniones en donde se planteó la necesidad de acercar a la comunidad escolar información sobre las instituciones de nivel superior para que pudieran proseguir sus estudios.</p> <p>Se realizarón oficios de invitación al evento a las siguientes instituciones:</p> <p>TESE. TESCHIM UEyFAM. UAM. UNITEC. UTN. IPN. UACH.</p> <p>Se formaron comisiones par la entrega de las invitaciones entre los orientadores.</p> <p>Se organizaron las tareas a desarrollar para la preparación del evento entre los orientadores (realización de constancias para las instituciones asistentes, organización de rol para los grupos de la institución para poder pasar a los stand, acondicionamiento del espacio donde se realizaría la Expo-orienta, logística).</p>
--------------	---

<p><b>DURANTE</b></p>	<p>Se les designo un lugar a cada una de las instituciones invitadas para establecer su stand.          La actividad se inicio a las 11:00 hrs, con la inauguración.          Se llevó a cabo un rol de visitas a los stand en ambos turnos, el cual fue coordinado con la academia de orientación          Se recolectaron folletos de las diversa instituciones que se quedo en acervo de la institución          Al finalizar el evento se entregaron las constancia de participación a cada una de las instituciones asistentes.</p>
<p><b>DESPUÉS</b></p>	<p>Se les proporcionó a los alumnos las convocatorias de las diferentes instituciones.          Se les dio los medios (camputadora, Internet, foto digital etc.) necesarios para realizar su tramite de registro.          Hubo alumnos que fueron aceptados al acreditar el examen de nivel superior y las instituciones fueron : UAM, UACH, IPN y en la UEyFAM y los que no acreditar el examen manifestaron volver a realizar su tramite en el siguiente proceso de selección.          Por otro lado hubo alumnos que decidieron un proceso terminal y no desean seguir estudiando por el momento; el cual se les brindo información sobre su titulación a nivel técnico.          Se realizó la el inventario de evaluación tipo LIKER con la finalidad de ver el proceso del evento.          Se programaron platicas informativas de carreras de las diversas instituciones.</p>



**Gobierno del Estado de México**  
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social  
 Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior  
 Dirección General de Educación Media Superior  
 Departamento de Bachillerato Tecnológico

**CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL.**  
 Clave Federal 1596302 Clave Estatal: 000TTETUM0064 Clave C.T. 15ECT0071C  
 Clave Federal 1597620 Clave Estatal 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15ECT0088C  
 Calle 18 No. 271 Col. Esperanza, Cd. Nezahualcóyotl, Méx.

**"2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"**

**ESCALA TIPO LIKER**

**INVENTARIO DE EVALUACIÓN**

A CONTINUACIÓN SE TE PRESENTA UNA EVALUACIÓN EN DONDE SE TE PIDE QUE MARQUES EN EL PARENTESIS LO QUE CONSIDERES PERTINENTE SEGÚN TU EVALUACIÓN

1. MALO                                      2.REGULAR                                      3.BUENO                                      4. MUY BUENO                                      5. EXCELENTE

1.	La asistencia y puntualidad de las instituciones fue	( )
2.	Las instituciones contaron con la papelería suficiente	( )
3.	La organización y coordinación del evento estuvo	( )
4.	Se propicio la participación	( )
5.	Los ponentes mostraron habilidad para el manejo de la información	( )
6.	Hicieron hincapié en los procesos de convocatoria	( )
7.	Contestaron las preguntas de manera satisfactoria	( )
8.	Presentaron disponibilidad para resolver dudas	( )
9.	La información cubrió tus necesidades y expectativas	( )
10.	En su opinión se cumplieron los objetivos de la Expo	( )
11.	Se le proporcionaron trípticos de los planes de estudio	( )
12.	Se habló de los campos de trabajo de las diversas carreras	( )
13.	En términos generales la Expo - Orienta le pareció	( )



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302 Clave Estatal: 0009TTETUM0064 Clave C.T. 15 ECT0071C  
Clave federal: 1597620 Clave Estatal: 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15 ECT0088C

# PROYECTO

# “EXPO – JOVEN”

Octubre, 2005.



# Gobierno del Estado de México

---

---

## **CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL**

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN: “II EXPO – JOVÉN”**

**COORDENADA:**

**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN: Emergente y Preventivo**

**CAMPO DE INTERVENCIÓN: Prevención de Riesgos y Desarrollo Personal**

**NIVEL DE ATENCIÓN: Individual y Grupal**

**FECHA DE REALIZACIÓN: Del 10 al 14 de Octubre de 2005**

**HORA DE REALIZACIÓN DEL EVENTO: De 10:00 a 16:00 Hrs. Para las Pláticas informativas de 12:00 a 13:30 y de 14: a 15:30.**

**RESPONSABLE DEL EVENTO: Academia de Orientación Educativa**

**PROPÓSITO: Promover acciones que prevengan y modifiquen hábitos en beneficio de la salud de la población escolar del CBT No. 1 “refugio Esteves Reyes, Nezahualcóyotl”**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## ANTECEDENTES

Ciudad Nezahualcóyotl es el segundo municipio más poblado del Estado de México y en los últimos años del País, la mayor parte de la población la constituyen los jóvenes (14 a 25 años). Ante el crecimiento de población, también han aumentado considerablemente los problemas y necesidades en cuanto a los servicios de salud, vivienda, educación.

Ante estas necesidades durante años los gobiernos municipal, estatal y federal, han planteado diversos programas que inciden en estas problemáticas, sin embargo no han sido suficientes y muchos no se han concretado como se planean.

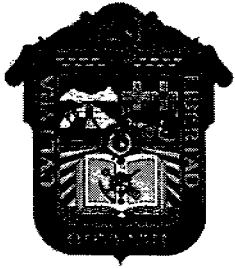
En lo que respecta al sector salud las problemáticas al igual que la población han aumentado, esto se ve reflejado en los altos índices de enfermedades registradas en las estadísticas del sector salud, siendo consideradas las enfermedades de transmisión sexual incluido el VI, SIDA, los embarazos a temprana edad, las adicciones y la violencia intrafamiliar como problemas de salud pública, presentándose principalmente en la población de los jóvenes.

Las Organizaciones de la Sociedad Civil han tratado también estas problemáticas siendo insuficiente la cobertura, cada vez el número de casos de personas que presentan esta problemática va en aumento, haciendo ver que pese a los esfuerzos realizados no se obtienen resultados positivos.

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que en este grupo de edad estas problemáticas son consecuencia de las condiciones desventajosas en la que viven la gran cantidad de jóvenes en nuestro país, la falta de mejores opciones de vida, el acceso real a estudios superiores, empleos bien remunerados que proporcionen una mejor calidad de vida, se une a la falta de información sobre una vida más sana, por lo que proponen crear los espacios necesarios para poder informar y prevenir a estos grupos prioritarios.

En busca de la creación de espacios se ha encontrado que por sus características la escuela se puede convertir en el espacio ideal para fortalecer la cultura de la salud, son precisamente los maestros, los padres de familia en colaboración con las autoridades y miembros la sociedad civil quienes por su relación cotidiana con los jóvenes, pueden proporcionar los mensajes y crear las practicas necesarias favorables para una mejor salud, así como colaborar en la detección oportuna de estas y otras problemáticas que obstaculicen el aprendizaje y por ende el éxito escolar y personal.





# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## INTRODUCCIÓN

Debido al panorama presentado, creemos de suma importancia coordinar acciones de prevención que tiendan a mejorar la calidad de vida de la población escolar del CBT No. 1 "Refugio Esteves Reyes, Nezahualcóyotl".

La elaboración de un programa específico para la población estudiantil responde a las necesidades actuales, por lo que se enfatiza la promoción de la salud, los aspectos preventivos y la responsabilidad personal en el auto cuidado. Se propone brindar información a los jóvenes, además de dar a conocer las diversas instancias a las que pueden recurrir con personal especializado.

Promover y cuidar la salud del escolar es fundamental para su educación y su integración a la vida social, a través de un desarrollo y crecimiento adecuado.

Este programa se instrumenta en la vertiente educativa, se orienta al fortalecimiento de la cultura de la auto responsabilidad de la promoción y el cuidado de la salud individual y colectiva, buscando proporcionar conocimientos, fortalecer actitudes, desarrollar habilidades y formar hábitos para el auto cuidado de la salud.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## JUSTIFICACIÓN

En el CBT No. 1 existe una población estudiantil de aproximadamente 800 alumnos en ambos turnos, donde los servicios de salud a los que pueden acudir son insuficientes, aunado esto a la problemática de los horarios que les impide tener una atención pronta y oportuna.

Además se ha encontrado que estas problemáticas son indicadores en muchos de los casos del alto índice de deserción escolar, por lo que surge la necesidad de atender por medio de la información preventiva al mayor número de la población estudiantil del CBT No. 1, enfocándonos principalmente en la prevención, detección y canalización de los problemas mencionados, con el fin de proporcionar a los individuos una alternativa para un mejor desarrollo personal y emocional.

Durante este ciclo escolar se detecto entre la población estudiantil un 6.5% de problemas de alcoholismo y adicciones, un 5.5% de embarazos a temprana edad, que si bien en estos casos no fueron causal de baja, crearon un habiente de tensión y problemas disciplinarios en el resto de la comunidad estudiantil.

Es por eso que surge la necesidad de contribuir a través de programas preventivos a incrementar el conocimiento y la sensibilización en los estudiantes sobre los problemas de enfermedades de transmisión sexual, VIH SIDA, embarazos a temprana edad, adicciones y violencia intrafamiliar, generando un estado de salud favorable.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## OBJETIVOS

### General:

Promover acciones que prevengan y modifiquen hábitos en beneficio de la salud de la población escolar del CBT No. 1 Refugio Esteves Reyes, Nezahualcóyotl, en cuanto a problemas de enfermedades de transmisión sexual (ETS), VIH SIDA, adicciones, embarazos a temprana edad y violencia intrafamiliar.

### Particulares:

- a) Orientar a la población en los problemas de fármaco dependencia, enfermedades de transmisión sexual, embarazos a temprana edad, violencia intrafamiliar.
- b) Canalizar al nivel adecuado los casos que lo ameriten.
- c) Impulsar el auto cuidado de la salud, por medio de la educación.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## DESARROLLO

1. Se elaboro y aplico un cuestionario dignóstico para observar los intereses y el manejo de información que tienen los alumnos respecto a la sexualidad, las enfermedades de trasmisión sexual, las adicciones, la violencia.
2. Se realizaron invitaciones a diversas Instituciones especialistas dedicadas a la atención de problemas como son la fármaco dependencia, embarazos a temprana edad, enfermedades de trasmisión sexual (ETS, VIH), violencia intrafamiliar, entre otras.
3. Durante cuatro días se llevaron a cabo platicas informativas sobre las diversas problemáticas.
4. Se realizó un concurso de cartel denominado “De joven a joven, evita los riesgos”, donde participaron alumnos y profesores del plantel, los diez mejores trabajos se expondrán en la biblioteca y se premiaran los tres primeros lugares.
5. Para finalizar la semana se realizará una Feria de Instituciones, donde expusieron y dieron información Sobre las diferentes temáticas que atienden.
6. Se llevaron a cabo un monologo sobre el VIH, promovido por MEXFAM.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

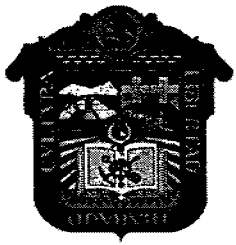
## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## ORGANIZACIÓN

ACTIVIDADES	TEMAS	PARTICIPANTES	LUGAR Y FECHA
>Elaboración y reparto de Invitaciones a las instituciones participantes.	Oficios de invitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientadores</li> <li>• Directivos</li> </ul>	
> Preparación e impartición de las Platicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Familiar</li> <li>• Adicciones</li> <li>• Adolescencia</li> <li>• Embarazo Adolescente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Alfonso Pantoja Segovia y Bonfilio Herrera Evangelista.</li> <li>* José de Jesús Villalobos Martínez y Mónica C. García Glz.</li> <li>* Adriana García Benítez y Rogelio Luna Reyes.</li> <li>* Maribel Aguilar Sebastián y Leticia Ramos Ortiz.</li> </ul>	<p>Del Lunes 10 al Jueves 13 de Octubre de 2005,</p> <p>De 12:00 – 13:30 y de 14:00 – 15:30 hrs.</p> <p>AULA MAGNA</p>
> Elaboración y difusión de la convocatoria del Concurso Cartel "De Joven a Joven, evita los riesgos"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embarazo a temprana edad</li> <li>• VIH, SIDA</li> <li>• Adicciones (alcohol, tabaco, drogas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumnos</li> <li>• Orientadores</li> <li>• Directivos</li> </ul>	<p>Exposición y premiación de los tres primeros lugares.</p> <p>Viernes 14 de Octubre dentro de la ceremonia de inauguración.</p>
> Organización de la Feria de Instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embarazo a temprana edad</li> <li>• VIH, SIDA</li> <li>• Adicciones</li> <li>• Enfermedades de transmisión sexual</li> <li>• Violencia intrafamiliar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientadores</li> <li>• Directivos</li> <li>• CIJ Neza, MEXFAM, Gente Joven, CERVIDA, CEPVIDA, DDSER, CODESEX, GEMAAF, A.A</li> </ul>	<p>Viernes 14 de Octubre 10:00 – 16:00 hrs.</p> <p>Cancha de Usos Múltiples.</p>
> Organización para la realización de un Monologo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VIH SIDA</li> <li>• Sexo seguro y uso de preservativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientadores</li> <li>• Directivos</li> <li>• MEXFAM</li> </ul>	<p>Miércoles 19 de Octubre 10:00 – 12:00 hrs.</p> <p>Aula Magna</p>



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

### PLATICAS

#### LUNES 10 de Octubre

12:00 – 12:10 INAUGURACIÓN PLATICAS

12:10 – 13:40

COMUNICACIÓN FAMILIAR

14:00 – 15:30

#### MARTES 11 de Octubre

12:00 – 13:30

ADICCIONES

14:00 – 15:30

#### MIÉRCOLES 12 de Octubre

12:00 – 13:30

ADOLESCENCIA

14:00 – 15:30

#### JUEVES 13 de Octubre

12:00 – 13:30

EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

14:00 – 15:30

## PROGRAMA

### FERIA DE INSTITUCIONES

#### VIERNES 14 de Octubre

##### Rol de grupos Turno Matutino:

10:00 – 10:15 INAUGURACIÓN DE LA EXPO – JOVEN

10:15 – 11:00 501, 502, 503

11:00 – 11:45 301, 302, 303

11:45 – 12:30 101, 102

12:30 – 13:15 103, 104

13:15 – 14:00 RESESO (Alimentos)

##### Rol de grupos Turno Vespertino:

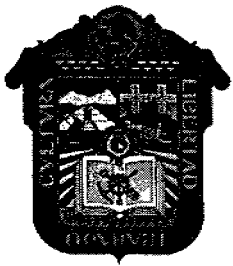
14:00 – 14:30 501, 502 A

14:30 – 15:00 301, 302 A, 303 E

15:00 – 15:30 101, 102, 103 A

15:30 – 16:00 104, 105 E

16:00 Entrega de reconocimientos a las instituciones participantes.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

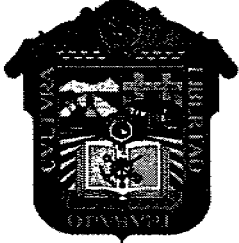
Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## EVALUACIÓN

### Objetivo:

Conocer si el evento cubre con las expectativas de información hacia la comunidad estudiantil, así como para mejorar las actividades futuras.

- Se elaborará un cuestionario para registrar la opinión de los alumnos sobre el evento.
- Se realizara una hoja de registro para los asistentes a las platicas, así como un cuestionario.
- Se registrarán el número de trabajos inscritos en el concurso de cartel.
- Se registrarán el número de asistentes al monologo así como la aplicación de un cuestionario.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

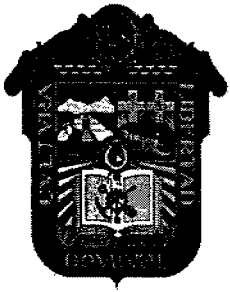
## RESULTADOS

**Instituciones participantes:** Se obtuvo el 100% de las instituciones convocadas.

**Concurso cartel "De joven a joven, evita los riesgos:** 56 participantes  
7% Comunidad estudiantil  
3 Ganadores  
10 Carteles en exposición

**Platicas realizadas:** 4 platicas  
120 Asistentes en promedio = 480 asistentes  
60% Comunidad estudiantil  
11.25% Obtuvo reconocimiento (asistencia 3 platicas)





# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

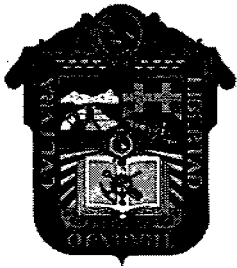
Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## RESULTADOS

**Feria de Instituciones: Se atendió a toda la comunidad estudiantil.**

**Monologo VIH / Sexo Seguro: 100 Asistentes**  
12.5% Comunidad estudiantil



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## EVALUACIÓN

**Platicas:** Fue calificado en general como **Bueno**.

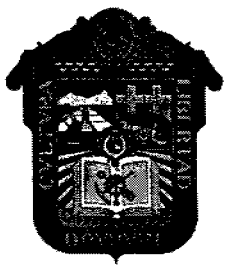
Surgio la sugerencia de convertir las platicas en talleres.  
Que sean más continuas.

**Monologo VIH / Sexo Seguro:** Calificado como **Muy Bueno**.

Presentar otros temas y mas continuos en está  
modalidad.

**Feria (evento):** Fue calificado en general como **Muy Bueno**.

Surgiere la elaboración de más eventos de este tipo.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

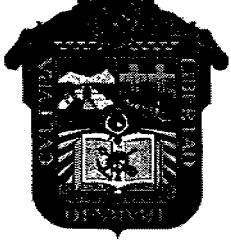
## SEGUIMIENTO

### Alcoholismo y drogadicción:

- No se han presentado casos con alumnos que presenten esta problemática
- Los casos detectados con anterioridad se siguen atendiendo.

### Embarazos a temprana edad:

- Se ha observado una disminución de casos
- Integración a las actividades académicas del 75% de los casos detectados



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

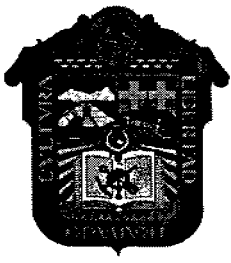
## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

# INSTRUMENTOS

# PARA LA EVALUACIÓN



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

### HOJA DE REGISTRO

PLATICA: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

NP	NOMBRE	GRUPO	TURNO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

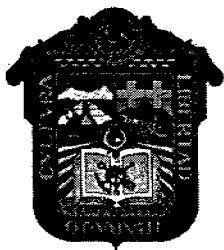
### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

Nombre de la Platica: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación se te presenta una evaluación con respecto a la platica a la que asististe. Anota en el paréntesis lo que consideres pertinente según tu evaluación.

MALO (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)	MUY BUENO (4)
1. La asistencia y puntualidad de los ponentes fue			( )
2. El material utilizado en la platica me pareció			( )
3. Los ponentes propiciaron la participación			( )
4. Los ponentes manejaban la información			( )
5. Contestaron las preguntas de manera satisfactoria			( )
6. Hubo disponibilidad para contestar las dudas			( )
7. La información cubrió tus necesidades y expectativas			( )
8. La platica fue dinámica			( )
9. La organización y coordinación del evento estuvo			( )
10. En general la Expo – Joven le pareció			( )



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

---

## CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

Nombre del Evento: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** A continuación se te presenta una evaluación con respecto al evento realizado. Anota en el paréntesis lo que consideres pertinente según tu evaluación.

**MALO (1)**

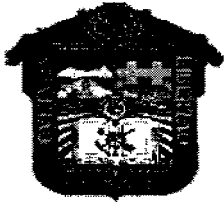
**REGULAR (2)**

**BUENO (3)**

**MUY BUENO (4)**

1. La asistencia y puntualidad de las instituciones fue ( )
2. Las instituciones contaron con el material suficiente ( )
3. Las instituciones propiciaron la participación ( )
4. Las instituciones contaban con material didáctico ( )
5. Los ponentes manejaban la información ( )
6. Contestaron las preguntas de manera satisfactoria ( )
7. Hubo disponibilidad para contestar las dudas ( )
8. La información cubrió tus necesidades y expectativas ( )
9. La organización y coordinación del evento estuvo ( )
10. En general la Expo – Joven le pareció ( )

ANEXO 4



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO**



**“2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García”**

**CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL**

Clave Federal: 1596302

Clave Estatal: 0009TTETUM0064

Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUV0064

Clave C.T. 15 ECT0088C

# **SEGUNDO FORO “LA MUJER EN LA SALUD”**

Secretaría de Educación Subsecretaría de  
Educación Media Superior y Superior  
Dirección General de Educación Media Superior  
Subdirección de Bachillerato Tecnológico

Calle 18 Número 271 Col. Esperanza  
Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de  
México C.P 57800 Tel. & Fax: 51133120  
Email [cbtr1@aol.com](mailto:cbtr1@aol.com)





# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

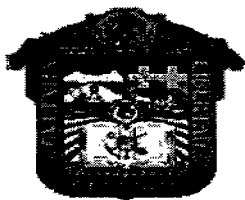


## “2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García” CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302  
Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064    Clave C.T. 15 ECT0071C  
Clave Estatal: 0009TTETUV0064    Clave C.T. 15 ECT0088C

- **PROYECTO DE INTERVENCIÓN: SEGUNDO FORO “ LA MUJER EN LA SALUD ”**
- **COORDENADA: Papel activo del alumno en el aprendizaje.**
- **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TIPO: Formativo y preventivo.**
- **CAMPO DE INTERVENCIÓN: Desarrollo Profesional, laboral, cultural, científico y tecnológico.**
- **NIVEL DE ATENCIÓN: Individual, grupal y colectivo.**
- **FECHA DE REALIZACIÓN: 31 de marzo de 2006.**
- **HORA DE REALIZACIÓN DEL EVENTO: De 8:30 a 16:00 horas.**
- **RESPONSABLE DEL EVENTO: Academia de Orientación Educativa y Academia de Lenguaje y Comunicación.**
- **PROPÓSITO: Propiciar el conocimiento de las (los) alumnas (os) sobre las problemáticas de salud de las mujeres para promover su participación activa en la búsqueda de alternativas de solución así como en la lucha de las mujeres por la defensa de sus derechos.**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



## “2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302  
Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064  
Clave Estatal: 0009TTETUV0064

Clave C.T. 15 ECT0071C  
Clave C.T. 15 ECT0088C

### ANTECEDENTES

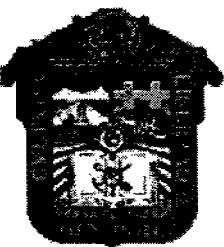
Nuestra institución reconoce a la educación como un proceso formativo cuyo compromiso social es ineludible dado que se trata de una práctica histórica, en tanto está determinada por las condiciones económicas, políticas y sociales del país e incluso del mundo.

En este sentido, formar alumnos críticos, reflexivos y propositivos, a partir del estudio científico de su realidad, es una tarea fundamental en nuestra escuela, para esto se han recuperado fechas que representan momentos históricos coyunturales en cuanto a los cambios y transformaciones que han dado lugar a la reivindicación de los derechos de las mayorías en nuestro país, así como a la equidad y la justicia entre la población a fin de motivar la investigación, la comprensión y la participación de los alumnos en la vida comunitaria.

Las mujeres representan en nuestro país un grupo vulnerable en tanto no se ha logrado el reconocimiento amplio de sus derechos, sin embargo el 8 de marzo, representa a nivel mundial, una fecha fundamental para la reivindicación de los derechos de las mujeres, sobre todo en aquellos aspectos donde los servicios que el Estado brinda no han sido suficientes ni adecuados para mejorar sus condiciones de vida. En este contexto, el CBT No 1 de Nezahualcóyotl, ha desarrollado programas de atención a la salud de la comunidad aledaña, sobre todo encaminadas al nivel preventivo donde las y los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en su formación académica y sobre todo lo aplique en su vida cotidiana.

De esta manera se promueve, a la vez, el trabajo interdisciplinario entre algunas academias como son la de Orientación Educativa, Lenguaje y comunicación y Ciencias de la Salud.

El Segundo foro “ la mujer en la salud”, tiene como antecedente el primer foro realizado en el ciclo escolar anterior (2004-2005).



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



## "2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302

Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064

Clave Estatal: 0009TTETUV0064

Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave C.T. 15 ECT0088C

### JUSTIFICACIÓN

A lo largo de la historia de nuestro país las mujeres han jugado un papel fundamental en los procesos culturales y sociales, desde aquellas cuyo nombre figura en las páginas escritas de la historia reconocida (Sor Juana Inés de la Cruz, Josefa Ortíz de Domínguez, etc.), hasta aquellas que en el anonimato han construido la dinámica de la vida cotidiana y han permitido la reproducción y desde luego la transformación de la sociedad.

Hoy día las mujeres han incursionado en ámbitos que antes le habían sido negados, por ejemplo el ámbito laboral asalariado, la actividad y militancia política, el acceso a la educación superior (incluso en carreras antes consideradas como exclusivas para hombres como las ingenierías).

No obstante, en muchos ámbitos las mujeres siguen siendo un grupo vulnerable y susceptible, tal es el caso de la salud, pues la cada vez más desigualdad económica entre los grupos sociales de nuestro país, la falta de empleo, la falta de programas educativos, hace que el acceso a las instituciones de salud sea mínima y en algunos lugares del país casi imposible, en el caso específico de estado de México para el año 2002 (Anuario estadístico del INEGI:2005) las principales causas de mortalidad son:



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

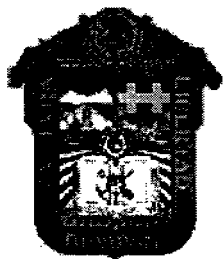


## “2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302  
Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064 Clave C.T. 15 ECT0071C  
Clave Estatal: 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15 ECT0088C

CAUSA	No. DE CASOS Total 24458	PORCENTAJES
Diabetes Mellitus	3903	16
Enfermedades del corazón	3715	15.2
Tumores malignos	3300	13.5
Enfermedades del cerebrovasculares	1465	6
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	1399	5.7
Enfermedades del hígado (a partir de 1999)	1329	5.4
Accidentes	945	3.9
Otras causas	8402	34.3



## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



### “2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

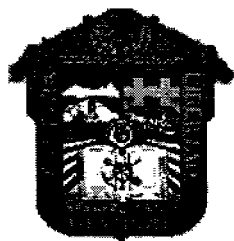
Clave Federal: 1596302  
Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064    Clave C.T. 15 ECT0071C  
Clave Estatal: 0009TTETUV0064    Clave C.T. 15 ECT0088C

Es importante observar como las tres primeras causas se deben a padecimientos que pueden ser prevenibles a partir de los hábitos y estilos de vida así como de la medidas de detección oportuna que puedan llevarse a cabo, en este sentido los profesionales de la salud (médicos y enfermeras) juegan un papel fundamental en la educación, orientación y atención que brindan a la población.

En este ciclo escolar el CBT contó con una inscripción de 807 alumnos de los cuales 194 son hombres (24%) y 613 mujeres (76%), inscritos en ambos turnos en las carreras de Técnico en administración y Técnico en enfermería, es decir, además de estar preparándose como profesionales en el área de la salud (los de la carrera de enfermería) contamos con una población mayoritariamente de mujeres susceptibles de padecer enfermedades relacionadas con su género tales como el cáncer cervicouterino y mamario que ocupa el tercer lugar de mortalidad y enfermedades de transmisión sexual ante la cada vez más precoz práctica de las relaciones sexuales en los adolescentes y jóvenes.

Es precisamente en este contexto que se pretende elaborar programas específicos que respondan a las necesidades actuales de la población, en este caso desde la perspectiva de género, como lo sugiere el PROGEO, al reconocer las características y necesidades de la comunidad escolar.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



## "2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302

Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064

Clave Estatal: 0009TTETUV0064

Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave C.T. 15 ECT0088C

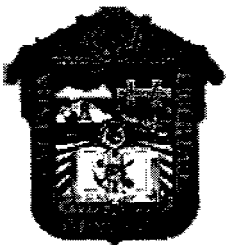
## OBJETIVOS

### GENERAL:

Propiciar el conocimiento de las (los) alumnas (os) sobre las problemáticas de salud de las mujeres mediante eventos académicos para promover su participación activa en la búsqueda de alternativas de solución así como en la defensa de sus derechos de género.

### ESPECIFICOS:

- Contribuir al cuidado de la salud de las mujeres en la comunidad escolar y extraescolar.
- Fomentar la elaboración de trabajos de investigación científica para su exposición y discusión en foros abiertos.
- Generar el intercambio académico entre la escuela y las instituciones de salud aledañas a la escuela.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario en la formación de los alumnos del CBT No. 1 de Nezahualcóyotl.
- Promover la discusión de las perspectivas de género en las alumnas para fortalecer la construcción de sus proyectos de vida.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



## "2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302

Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064

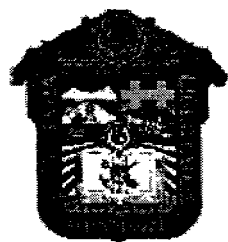
Clave Estatal: 0009TTETUV0064

Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave C.T. 15 ECT0088C

## DESARROLLO

- 1.- Enfermedades sexuales.
- 2.- Causas de morbimortalidad en la mujer.
- 3.- Derechos constitucionales de la mujer y lucha social.
- 4.- Medicina preventiva para la mujer.
  - Se convocó a los profesores, alumnos de la institución, profesionales de la salud y comunidad en general a la elaboración y registro de trabajos de investigación y ponencias sobre las temáticas:
  - Se difundió el evento en instituciones de salud como hospitales, Unidades de Medicina Familiar y centros de salud aledaños a la escuela y con los cuáles se tienen convenios de prácticas y servicio social.
  - Se contactó a especialistas en el área para impartir conferencias magistrales a fin de darle un carácter de actualización científica al evento.
  - Los trabajos recibidos se agruparon para formar parte de las mesas redondas, donde los temas fueron expuestos.
  - En colaboración con la academia de Ciencias Sociales se elaboró un periódico mural referente al día internacional de la mujer.
  - En coordinación con la academia de enfermería se organizó una jornada de salud para las madres de familia de los alumnos, para las alumnas y la comunidad en general.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



## “2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302  
Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064    Clave C.T. 15 ECT0071C  
Clave Estatal: 0009TTETUV0064    Clave C.T. 15 ECT0088C

### PROGRAMA

Hora: 8:30 a.m. a 9:00 a.m. Registro de asistentes.

Inicio e inauguración: 9:00 a.m. a 9:15 a.m.

Inauguración del laboratorio de enfermería 9:15 a.m.

(Explicación durante el recorrido en el laboratorio).

9:30 a.m. a 11:00 a.m. Conferencia magistral

a) “Proyecto de servicio social en el primer nivel de atención”.

Dr. Víctor Manuel Rizo Navarro (C.S.U. Vergelito)

b) “Salud mental”.

Lic. Blanca Salazar (UNAM)

Mesas de trabajo. Hora: 10:30 a.m. a 12:30 p. m.

1.- Enfermedades sexuales.

Ponente: Dr. Luis Fernando Castillo. (ISSEMYM, Nezahualcóyotl)

Coordinador: Profr. Eduardo Vite Garibaldi

Relator: Profr. Gregorio Rodríguez Ortega

2.- Causas de morbimortalidad en la mujer.

Ponente: Dra. Mónica Martínez Tellez. (IMSS)

Coordinador: Profra. Yanira Salinas Sánchez.

Relator: Profra. Adriana García Benitez

3.- Derechos constitucionales de la mujer y lucha social.

Ponente: Profra. Martha Angélica González Cortés

Coordinador: Profra. Mónica García González

Relator: Alumna Laura Arreola Pérez

4.- Medicina preventiva para la mujer.

Ponente: MEXFAM

Coordinador: Profra. Norma Iturbide Rojas

Relator: Profr. Jorge Alberto Arriaga Naranjo

Receso (alimento) 12:45 p.m. a 13:45 p. m.

Plenaria: 13:45 p.m. – 14:45 p. m.

Análisis, “Resolutivos”, “Acuerdos”, Conminaciones y propuestas.

Entrega de reconocimientos y clausura: 14:45 p.m. a 15:00 p.m.

Evento cultural: 15:00 p.m. a 16:00 p.m.





# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**“2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García  
CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL**

Clave Federal: 1596302

Clave Estatal: 0009TTETUM0064

Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUV0064

Clave C.T. 15 ECT0088C

## EVALUACIÓN

### OBJETIVO:

Conocer si el evento alcanzó los objetivos planteados y las expectativas de los asistentes en torno al mismo.

### ACTIVIDADES:

1. Se elaborará un cuestionario para registrar la opinión de los alumnos sobre el evento.
2. Se realizara una hoja de registro para los asistentes al foro.
3. Se registrarán el número de trabajos inscritos en cada una de las mesas de trabajo.
4. Se comentarán en una sesión de trabajo colegiada los resultados del evento.



## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



### “2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302  
Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064 Clave C.T. 15 ECT0071C  
Clave Estatal: 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15 ECT0088C

## RESULTADOS

El foro se llevó a cabo en la fecha y horarios establecidos de acuerdo al programa presentado obteniendo los siguientes resultados:

- Se contó con la asistencia de los ponentes y especialistas que impartieron las conferencias magistrales y ponencias dentro de cada mesa:

Dr. Víctor Manuel Rizo Navarro. C. S. U. Vergelito

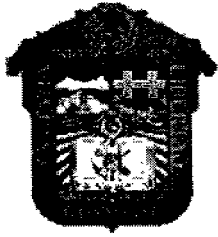
Dr. Luis Fernando castillo Olivo. ISSEMyM

Dra. Mónica Martínez Tellez. IMSS

Lic. Blanca Salazar. FES-ZARAGOZA, UNAM

Representante de MEXFAM

- Se involucró a los alumnos en las 4 mesas de trabajo, contando con una participación de 30 alumnos por mesa como asistentes y 80 alumnos como ponentes, presentando sus trabajos de investigación y propuestas sobre las problemáticas abordadas de igual manera en las 4 mesas de trabajo.
- Se contó con la asistencia de aproximadamente 60 personas de la comunidad en general (fundamentalmente padres de familia y vecinos), interesados en las temáticas discutidas.
- En cada mesa se llegó a acuerdos y resolutivos en torno a posibles medidas de prevención e intervención en torno a los problemas de salud de las mujeres.



## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



### "2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL

Clave Federal: 1596302  
Clave Federal: 1597620

Clave Estatal: 0009TTETUM0064 Clave C.T. 15 ECT0071C  
Clave Estatal: 0009TTETUV0064 Clave C.T. 15 ECT0088C

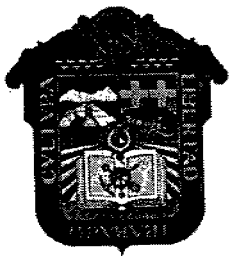
Las conferencias fueron evaluadas en general como **buenas**, ya que se tuvieron problemas con la puntualidad de los ponentes, pero en cuanto al dominio y contenido de las mismas estas se consideraron **muy buenas**.

Las mesas de trabajo fueron evaluadas como **Muy bien**, en cuanto a organización y contenido.

En la evaluación de las academias participantes se comentaron errores y aciertos y se concluyó, que los alumnos deben contar con mayor asesoría y fundamentar mejor sus trabajos para poder generar propuestas con fundamentos científicos pues algunos mostraron limitaciones teóricas.

El foro en general fue evaluado como **Muy Bueno**.

- ESCALA TIPO LIKER
- **INVENTARIO DE EVALUACIÓN**
- A CONTINUACIÓN SE TE PRESENTA UNA EVALUACIÓN EN DONDE SE TE PIDE QUE MARQUES EN EL PARENTESIS LO QUE CONSIDERES PERTINENTE SEGÚN TU EVALUACIÓN
- 1MALO                      2REGULAR                      3BUENO                      4MUY BUENO
  
- 1NUNCA                      2DE VES EN CUANDO      3CASI SIEMPRE              4FRECUENTE
- La asistencia y puntualidad de los ponentes fue ( )
- Los ponentes prepararon su participación de manera ( )
- Los ponentes dominan los contenidos de las temáticas ( )
- La organización y coordinación del evento estuvo ( )
- Se propicio la participación ( )
- Los ponentes expusieron sus ideas con claridad ( )
- Los ponentes mostraron habilidad para el manejo del grupo ( )
- hicieron hincapié en los aspectos mas relevan ( )
- Contestaron las preguntas de manera satisfactoria ( )
- Propiciaron ejemplos para hacer mas comprensibles los aspectos teóricos ( )
- Presentaron disponibilidad para resolver dudas ( )
- Se preocupan por la información que les impartieron a los alumnos ( )
- El ambiente se vio favorecido para que el aprendizaje se diera ( )
- Los contenidos van acorde con el programa ( )
- Lo aprendido lo puedes aplicar a tu vida diaria ( )
- el ponente manejo un procedimiento para evaluar a sus alumnos ( )
- En su opinión se cumplieron los objetivos del foro ( )
- Se le proporciono algún material del II foro ( )
- Se le proporciono algún tipo de bibliografía ( )
- Utilizaron material didáctico los ponentes ( )
- En términos generales el foro le pareció ( )



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

---

**CBT No. 1 REFUGIO ESTEVES REYES, NEZAHUALCOYOTL**

Clave federal: 1596302Clave Estatal: 0009TTETUM0064Clave C.T. 15 ECT0071C

Clave federal: 1597620Clave Estatal: 0009TTETUV0064Clave C.T. 15 ECT0088C

## ACADEMIA DE ORIENTACIÓN

**AGUILAR SEBASTIÁN MARIBEL**

**ARRIAGA NARANJO JORGE ALBERTO**

**GARCÍA BENÍTEZ ADRIANA**

**GARCÍA GONZÁLEZ MÓNICA CECILIA**

**HERRERA EVANGELISTA BONFILIO**

**LUNA REYES ROGELIO**

**MARTÍNEZ REYES JULIA**

**PANTOJA SEGOVIA ALFONSO**

**RAMOS ORTIZ LETICIA**

**VILLALOBOS MARTÍNEZ JOSÉ DE JESÚS**